COMBATE

16, enero, 1988
AÑO XVII 90 pts.
Nº 444

¡VIVA LA RESISTENCIA PALESTINA!

Cumpleaños

REY

Nosotros no le felicitamos.
(Editorial en pág. 5)

Asesinato

RUEDA

Informe sobre un crímen que no puede quedar impune.
(Pág. 8)

Alúmina-Aluminio

ESCANDALO

Lo que hay detrás de las mentiras y la represión de la empresa.
(Pág. 13)

Combate

INDICE'87

Cuatro páginas con todo lo que publicamos el año pasado
(Dossier págs. I a IV)



COMBATE

Edita:

Liga Comunista Revolucionaria
Cuarta Internacional

Redacción y Administración:
c/ Embajadores, 24-1°. Madrid
Depósito Legal: M-30514-1977

Imprime:
PLUBLIAGRAF

Redacción:
Encarna Albarrán (Maqueta)
Antonio Flórez (Jefe Redacción)
José Mejía
Joaquín Nieto
Miguel Romero (Director)
Flora Sáez
Esperanza Valiente
(Fotocomposición)

AQUI ESTAMOS

Burgos
Apartado 2090. Burgos.

Vigo
García Barbon, 85-2° izda.

Barcelona
Aribau 16-pral 2. (08018)
(93)302.60.90

Bilbo
Plaza Nueva 6-4. (48005)
(94)415.52.11

Donosti
Peña y Goñi 13-1. (20002)
(943)289611

Iruñea
Zapatería 31-1. (31001)
(948)227517

Gasteiz
Manuel Iradier, 74-2° izda.(01005)
(945)288192

Madrid
Embajadores 24-1. (28012)
(91)227.96.51

Zaragoza
Bilbao 7-pral dcha. (50004)
(976)216531

Valencia
apartado 170. (96)351.69.50

Oviedo
apartado 992-agencia 1.

Las Palmas de Gran Canaria
Apartado 154 (35:080)

Tenerife
Dr.Antonio González-Edf.Jonay B-11, 1°-D. (38204) La Laguna.

Sevilla
Narciso Campillo 5-1. (41001)

Salamanca
Apdo. 367. (37080).

Cantabria
Apdo. 609. Santander.

Correspondencia con
COMBATE
apartado 50.370 (Cibeles).
Madrid.

SUSCRIPCION

Anual	2.000 pts.

EUROPA

Anual	23 dólares
Semestral	12 dólares

OTROS PAISES

Anual	28 dólares
Semestral	14 dólares

Forma de pago:

- ☐ Talón o transferencia bancaria a nombre de: **LCR, cta. n° 01-504000-2,** del **Banco de Vizcaya, agencia urbana Glorieta Bilbao, Madrid.**
- ☐ Contra reembolso.

Digui, digui...

Ep! en català, si us plau...

Por su puesto, nunca publicamos en el periódico textos de documentos internos de la LCR. Pero el que sigue creemos que merece hacer una excepción. Forma parte de una circular del Comité Nacional de Catalunya y, naturalmente, figura en catalán en el original:

«El catalán es la lengua del país. Es bueno conocerla y utilizarla. Es preciso que todos tengan posibilidades a su alcance para hacerlo.

Por eso el Comité Ejecutivo Nacional de Catalunya, con el objetivo de que el Partido sea cada vez más un reflejo de catalanidad en la vida interna, pero también exteriormente, considera conveniente la realización de un cursillo de catalán, dirigido a todos los que hoy, dentro del partido encuentran dificultades para expresarse públicamente en este idioma. De modo que en el Congreso que estamos realizando, todos puedan participar sin grandes dificultades.

Será necesario por parte de los y las que tienen más asiduidad en el uso del idioma, no cambiar al castellano cuando hablan con los y las que utilizan habitualmente este idioma, ayudándonos todos y todas a comprenderlo.

En concreto, y a partir de primeros de enero, se hará un cursillo de catalán, definido como tarea militante prioritaria». ●

Lucha en la "Fábrica de Metales" de Lugones

Con nuevas movilizaciones para este mes de enero, abren el año los trabajadores de la "Fábrica de Metales". La empresa fabrica fundamentalmente productos derivados del cobre, conductores eléctricos, etc. Hace unos años el cobre estaba en alza y la banca, especialmente el Banco de Bilbao y el Banesto lanzaron una ofensiva para controlar el sector; finalmente, llegaron a un acuerdo para repartirse el mercado. La mayor tajada se la llevó el Bilbao que se hizo directa o indirectamente con el control del 90% del sector. Se creó un holding llamado "Ibercobre", cuyo primer presidente fue Martín Villa. La "Fábrica de Metales" está fuera de este holding, pero en realidad el propietario es el mismo: la familia Tartiere, que son los mandamases del Banco de Bilbao en Asturies.

En el momento actual confluyen dos factores negativos en la situación de la empresa: uno es la crisis del sector y el otro es que en general los bancos se están deshaciendo de sus activos industriales. En este contexto, aparece una multinacional italiana, la LMI, que posee un 25% de acciones y pretende hacerse con el 60 o 65%. La jugada de la empresa italiana es la siguiente: controlar la fábrica de Lugones; hacerse con su mercado, que es aproximadamente el 30 ó 40% del mercado estatal; llevar a cabo un plan de "relanzamiento" que consiste ni más, ni menos en acabar con la empresa e introducir en su lugar sus propios productos elaborados en Italia.

En medio de todas estas especulaciones criminales están los trabajadores que ahora mismo tienen que hacer frente a la amenaza de un expediente de extinción de contratos para 152, el 40% de la plantilla, como primera fase de un proceso que terminaría en el cierre total o el mantenimiento de sólo unos 30 empleados.

Los trabajadores quieren elaborar un plan que acabe con las pérdidas, motivadas entre otras cosas por la mala gestión, y que garantice todos los puestos de trabajo, plan que según los estudios realizados es perfectamente viable.

Así la lucha de estos trabajadores pasa por movilizaciones, manifestaciones, concentraciones ante el Gobierno civil, etc., que vienen desarrollándose de unos meses a esta parte y que desembocaron en la huelga general del pasado 18 de diciembre, en la que quedó paralizado todo el pueblo de Lugones, en solidaridad con los compañeros de la "Fábrica de Metales".

Tras el paréntesis navideño, los problemas persisten y la lucha continúa. En ella nos seguiremos encontrando. ●





Kasparov, Karpov, Fischer... y Fernando Arrabal

El 19 de diciembre Kasparov retenía el título de campeón del mundo de ajedrez. Al día siguiente Fernando Arrabal publicaba un artículo en El País cuyo título era suficientemente expresivo: *"Bobby Fischer y sus dos enanitos"*. Una vez más acechaba el mito Fischer, esta vez por medio de un bocazas con ganas de insultar. Dos gigantes del ajedrez son llamados "enanos" (del ajedrez) por una persona que ocupará en la historia del mismo, un puesto similar al que, pongamos por ejemplo, Lenin ha ocupado en la historia del fútbol americano.

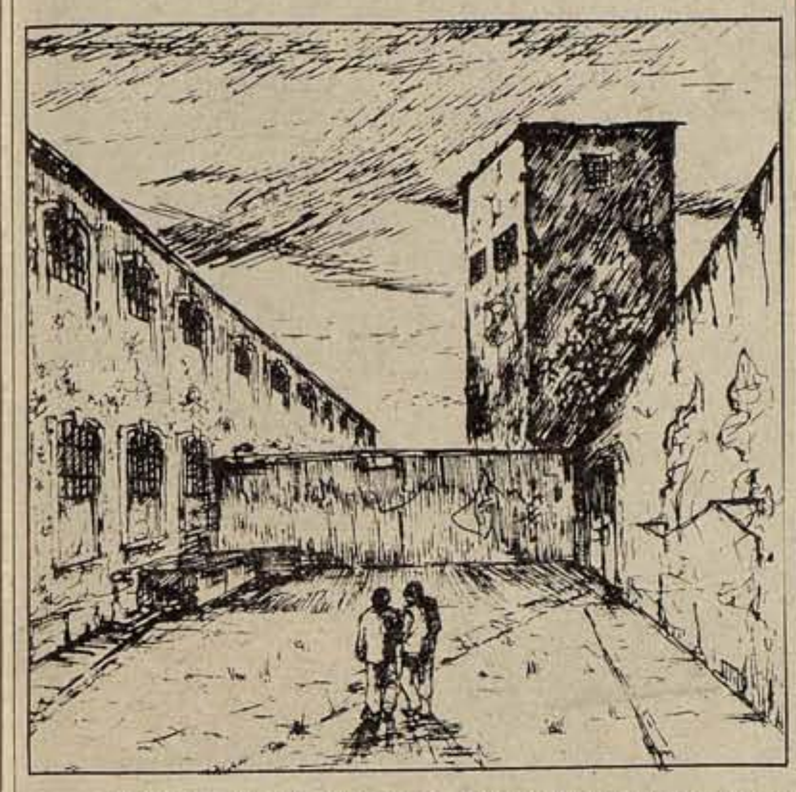
Fernando Arrabal proponía groseramente con su artículo conducir al lector/a mediante una verdad (la opinión generalizada de que Fischer ha sido el mejor jugador de las últimas 3 ó 4 décadas, aunque hay quien opina que de todos los tiempos), a la conclusión de una mentira ("Fischer sigue siendo el mejor").

Bobby Fischer fue campeón del mundo durante un período de tiempo breve. Ningún ajedrecista le sacó del "puesto" compitiendo en el tablero. Discrepancias de tipo reglamentario entre él y la Federación Internacional impidieron que en 1975 se enfrentara a Karpov y éste fue proclamado campeón. ¿Fischer sería hoy capaz de vencer a Karpov o a Kasparov?. Sólo los fanáticos, como el tal Arrabal, pueden pensar seriamente tal cosa. Mucho más razonable es pensar lo contrario. ¿Por qué? Fischer ha estado apartado durante 12 años de la competición oficial y esto en ajedrez es suficiente para dejar a un jugador en completa desventaja. Además de la genialidad, los ritmos de la competición oficial, el entrenamiento del sistema nervioso, el jugar con los más o menos iguales... es no solamente necesario sino imprescindible para ser campeón del mundo. El problema no es si el Kasparov de 1987 podría ganar al Fischer de 1975, sino si este último podría ganar a Kasparov ahora. Lo primero es discutible. Lo segundo, muy poco. Parafraseando a Arrabal, Kasparov estaría orgulloso de poner en juego su "medalla de chocolate" ante Fischer,, si éste accediera. La pasión de esta gente por el ajedrez es prueba suficiente de la afirmación anterior. Una pasión que quedó sencilla y hermosamente expresada al final de la última partida del campeonato mundial de Sevilla.

Repitamos la situación. Karpov vence el miércoles la partida 23ª y saca un punto de ventaja a Kasparov. En caso de empate final, es Kasparov quien retiene el título. Así, pues, en la partida 24ª y última, a éste no le queda otro remedio que ganar. Nadie lo cree posible, incluso un íntimo del aserbaijano comenta "no tiene ninguna posibilidad". Viernes 18 de diciembre: se aplaza la partida después de 5 horas de juego con una ligera ventaja de Kasparov. Pero tan ligera que ningún gran maestro de los presentes se atreve a darle por vencedor. Sábado, 19: la partida se reanuda y, tras casi tres horas de juego, acaba con la ya conocida victoria de Kasparov. Pero, y esto es lo que "nos robó el corazón", los dos se quedan en el tablero después de finalizada la partida para seguir comentando ciertas variantes o lo que, en verdad, les da la gana. El espectáculo duró unos 10 minutos. Acción sencilla y hermosa. Una hermosura que tampoco puede entender un fanático como Fernando Arrabal.

D.Raventós

En Herrera, otra vez



El camino resultó mucho más largo de lo que cualquiera de nosotros hubiera imaginado. Muy temprano, a las 6 de la mañana, camuflados sin disimulo los sociales aparecieron en el lugar de la cita presagiando una jornada llena de "eventualidades". Allí, con el frío en las orejas, un día después de Navidad, unas cien personas convocadas por la Comisión AntiOtan de Madrid, la LCR y el MC, esperábamos que los dos autocares que nos conducirían a Herrera se pusieran en marcha. Allí pensábamos encontrarnos de nuevo con los cientos de familiares, amigos y militantes vascos que, como ya es tradición, acuden año tras año a la cárcel manchega por estas fechas a ofrecer apoyo y solidaridad a sus presos. Este año habíamos conseguido duplicar nuestro número, así es que, contentos pero medio dormidos, nos pusimos en marcha. No tardaríamos mucho en despertarnos. Aún en la salida de Madrid, varios coches policiales nos cortaron el paso. Bajo una supuesta orden (supuesta porque allí no aparecía "autoridad superior" o escrito alguno que lo certificase) de impedir que continuáramos, que nos moviésemos *"hacia delante o hacia atrás"*, nos retuvieron durante casi hora y media. Mientras esperábamos la presencia del juez de guardia —abogados que nos acompañaban acudieron al juzgado a denunciar el hecho— veíamos pasar uno tras otro los autocares que con pancartas de amnistía o ikurriñas en las ventanillas se dirigían, como nosotros, a Herrera. Al cabo, se personó el mismísimo juez Lerga quien, con el rigor que le ha popularizado, ordenó que continuáramos viaje al mismo tiempo que manifestó su voluntad de abrir diligencias por si la actuación policial constituyera delito. El alborozo era grande. Aplausos y burlas a la policía. 1-0.

Pero aquello era sólo el comienzo. Tuvimos que soportar dos controles más en los que nos pidieron la documentación y, tras larga espera, no aseguraban si llegaríamos a la cárcel. Por momentos el desánimo era grande. Empleamos 6 horas en hacer un recorrido de 2. Sin embargo, aquello no era nada comparado con lo que tuvieron que soportar los más de 150 autocares venidos desde Euskadi. Alguno fue retenido hasta en 9 controles. 13 y 14 horas de viaje hasta conseguir únicamente aproximarnos a nuestra meta, pues un impresionante cordón represivo que cortaba la carretera a varios kilómetros de la cárcel, nos impidió definitivamente el acceso a la misma. Lo que no pudieron impedir fue que las cerca de 8.000 personas que nos concentramos frente al cordón policial constituyéramos una verdadera explosión de lucha y solidaridad. Un campo de ikurriñas entre las que despuntaban alguna bandera andaluza y otras del País Valenciá, cortaba el silencio del paraje coreando consignas. Aquel espectáculo de lucha y solidaridad compensaba los sinsabores y la dureza del camino, así como la certeza absoluta de que había que estar allí. El cansancio se hacía notar entre todas y todos los presentes. Finalmente, a las 5 de la tarde, anunciando próximas movilizaciones, se decidió el regreso. Todavía quedaba un duro camino para miles de personas.

De vuelta a Madrid, concretamos ir a prestar declaración ante el juez que había abierto diligencias por el suceso de la mañana. Y así lo hicimos unos días más tarde. Desconocemos aún cuál pueda ser el resultado de estas diligencias. Pero de lo que estamos seguras y seguros es de que en Herrera, nos volveremos a ver. ●



Esta sección está abierta a comentarios, críticas, informaciones, denuncias, aplausos, broncas,..., o cualquier otra cosa que quieran comunicar los(as) amigas(os) de COMBATE. Por favor, no pasaros de 20 líneas a 70 espacios. Pero podéis pasaros, si queréis, en todo lo demás.

Para INPRECOR

Un abrazo a la revista Inprecor y el deseo que con nuestra lucha unida consigamos que este año 88 sea un paso más hacia la Revolución y el Socialismo.

¡Salud!.

José Mª Sánchez Casas
Preso político GRAPO
(Daroca-Zaragoza)



Desde la cárcel

Iniciar
es no decir nunca no se puede
caminar y caminar
aprendiendo en la dolorosa
[senda de los pueblos
La revolución
es un inicio, y otro inicio
[y otro inicio
Iniciar siempre
La ilusión de avanzar
la esperanza de vencer
la convicción de ser Pueblo,
[Partido, Futuro.
Saludos combativos,

Mercedes
Presa política GRAPO



Salvar el Moncayo

El sábado 26 de diciembre se celebró en Borobia un concierto organizado por la asociación cultural "La Raya".

Con este concierto se quería protestar por la construcción de 100 chalets (una urbanización) en pleno Moncayo, una de las pocas zonas vírgenes que quedan por aquí, y pedir la ampliación del parque natural.

Esta acción estaba apoyada por diferentes colectivos de la zona, de Soria, Pamplona, Tudela y Zaragoza.

Desde Zaragoza se fletó un autobús y también acudieron mogollón de coches. Unas 400 personas, escucharon a los grupos I.16, Decadencia, MCG (Me caguen el gobernador), y IV Reich. En mitad de la actuación de estos últimos, apareció la mano asesina de quien intenta boicotear todo tipo de protesta. 3 botes de humo inundaron el recinto del concierto, entre cabreos, juramentos y demás historias, salimos de ahí a respirar aire puro y limpio del Moncayo.

La policía no acudió con uniforme, pero su forma de reprimir se citó con todos los que estuvimos allí.

Cuando el aire volvió de nuevo, se escucharon los primeros compases de gente ensayando.

Nada había ocurrido, solo el recuerdo de la impotencia, el no poder hacer nada.

Música surgió de aquellos bafles, un nuevo grupo toca.

¡¡No a la construcción de 100 chalets en el Moncayo!!

¡¡Contra la especulación; contestación!!

¡¡Por la ampliación del parque natural!!.

Paco (Zaragoza)



Mili-KK y gai

En el COMBATE nº 442, en la crónica de las jornadas del Mili-KK, se hace un informe de lo que dieron de sí, a la vez que se explica como fueron los debates. La presente es para comunicaros mi sorpresa al no encontrar ninguna reseña sobre el debate de Movimiento Gai/Movimiento antimilitarista. La única reseña que sale, de pasada, no es correcta, pues no se habló de homosexualidad y servicio militar, sino de cómo se asume la liberación gai en los Mili-KK y Kakitzat: lenguaje, formas de lucha, a través de asumir el derecho al propio cuerpo como reivindicación prioritaria.

Como ponente de dicho debate, me he sentido defraudado con la información de COMBATE, pues no quisiera pensar que, para vosotros-as, la cuestión gai es un etc. más, o simplemente un tema anecdótico que por "progresía" tocaba debatir.

Espero que en el próximo COMBATE, hagáis una aclaración, de lo contrario, la información que dáis de las jornadas quedaría incompleta al omitir uno de sus debates, que os recuerdo, fue tan importante como cualquiera de los otros de los que sí dáis cumplida cuenta.

Besos revolucionarios gais.

Eugeni Rodríguez (Barcelona)

Las tribulaciones de un pacto

Al redactar estas líneas no se ha firmado aún el pacto entre las fuerzas parlamentarias vascas, pese a que sus representantes iniciaron una segunda reunión maratoniana.

Aunque el verdadero pacto se firmó ya en Madrid, en presencia de Felipe González. Ese el el que importaba, porque es el que daba al Estado central compromiso y apoyo partidario de la oposición de derecha estatal y, sobre todo, del PNV, para su política de represión en Euskadi.

Al PNV le pareció —es lógico— que resultaba demasiado feo tener sólo un pacto de apoyo al Estado central para encarar el problema vasco; así que Ardanza se lanzó a su propio pacto intentando, de paso, que una serie de referencias al desarrollo estatutario sirvieran para lavar la cara nacionalista respecto al impresentable acuerdo de Madrid.

Se firme o no en Ajuria Enea, lo hagan todos los presentes o se retire alguno, el resultado para la maniobra política del PNV es ya malo. No es de recibo que un pacto con tantos avatares y reescrituras pueda aparecer como un acuerdo entusiasta de las fuerzas vascas bajo la influencia de su lehendakari. Aquí se ha demostrado que el PNV va de segundón; que el PSOE tiene la sartén por el mango y le hace firmar lo que quiere en Madrid mientras le impide sacar en Euskadi un documento que tenga propuestas políticas, tímidas siquiera, más allá de la denuncia de ETA y el intento de marginación de HB; y que EA es capaz de robarle protagonismo al PNV aún en las iniciativas que este toma.

A estas alturas, el pacto de Ajuria Enea, aunque recoja con total abstracción algunos puntos políticos, no va a ser más que la sombra del pacto antiterrorista de Madrid. Lo que ocurre es que el ridículo sería mayor para el PNV si no se firma, haría aparecer demasiado agresivo contra el lehendakari a un PSOE que tiene claro interés en mantener hasta un pelele, siempre que sea nacionalista, en la presidencia del Gobierno Vasco y aun de un EA cuya credibilidad pactista ante el Estado podría cerrarse del todo si no atiende llamada alguna de compromiso.

Además , a todos les sirve el pacto para ir contra HB. La pelota está en el tejado, porque no es claro que estas ventajas compensen las concesiones que PSOE y EA se exigen mutuamente.

¿Y EE?. Pues, como siempre, con tal de firmar está dispuesta a todo. Es que hay quienes viven la política según las veces que salen fotografiados.

Jose Idoyaga



LEMONIZ

La madrugada del 18 de Diciembre de 1.977, un comando de ETA intentó entrar en el recinto de la Central Nuclear de Lemoniz, en construcción. Topó con la Guardia Civil y se produjo un tiroteo, a raíz del cual quedó gravemente herido Dabid Alvarez. Casi cuatro semanas después, durante las cuales se sucedieron las acciones de solidaridad, Dabid moría en el Hospital de Bilbao. Sería la primera víctima, por ambos lados, de un largo enfrentamiento que acabaría con la paralización del proyecto nuclear en Euskadi.

Este décimo aniversario de la muerte de Dabid (que junto a Gladys Del Estal son los símbolos del movimiento antinuclear vasco) se va a celebrar una Marcha de Plentzia a Arminza, poblaciones próximas al monstruo nuclear paralizado. La iniciativa y la organización han sido de Eguzki.

Este aniversario tiene además una importancia no sólo simbólica. En Octubre de 1.983 el Gobierno dio un parón al Plan Energético Nacional, quedando congelados algunos proyectos, entre ellos Lemoniz. Camuflado en motivaciones económicas (una demanda energética menor de la esperada) se adoptó una decisión política de enorme importancia, que suponía reconocer el éxito de la enorme movilización popular contra Lemoniz e Iberduero. A finales del año que acaba de empezar concluye la moratoria y el Gobierno tendrá que tomar una decisión definitiva.

A su vez, la Central Nuclear sigue custodiada por un impresionante dispositivo militar, y se realizan trabajos de "mantenimiento" cuyo alcance es difícil de precisar. No se puede descartar que un equipo de mercenarios laborales de casi 150 miembros, claramente desproporcionado para "mantener" una obra paralizada, haya estado preparando a la sombra alargada de los guardiaciviles trabajos preparatorios para su puesta en marcha. La cosa no está clara y ello es el peor indicio.

No parece muy probable que se intente reflotar Lemoniz: no se vislumbran los motivos por los que este Gobierno, que parece ir dando pasos en lo que entiende por "normalización" de Euskadi, se arriesgue a reabrir un nuevo frente de lucha, de un potencial imprevisible. Pero la posibilidad existe, claro que sí, y mantener la movilización y sensibilización es la mejor defensa.

Por ello los ecologistas radicales de Eguzki han planteado así sus exigencias: desmantelamiento de lo construido en Lemoniz y de las redes de tendido eléctrico que parten de ahí; devolución de la cala de Basordas a la naturaleza y al pueblo; desmilitarización de la zona; y avanzar una alternativa energética para Euskal Herria.

Etorre

Sabrina: el secreto de su éxito

El secreto del éxito de Sabrina no reside más que en la objetualización que realiza del cuerpo de la mujer. Comparte, de este modo, parte del método que ha hecho triunfar a Madonna. Se ha querido ver en esta última, y es seguro que muchos lo extenderían a Sabrina, un rechazo al nuevo conservadurismo de la era Reagan. El alarde de lencería de la estadounidense y las actitudes provocativas de la italiana adquirirían así su verdadero significado y su gancho popular en cuanto que continuadores de un esfuerzo en pro de la libertad sexual, que iniciado en los sesenta se vería ahora en peligro. Y, sin embargo, un amplio margen las separa de ese caracter atribuído de adalides de una sexualidad más libre para llegar a colocarlas en el de portavoces de la "verdadera mujer".



Si en el caso de Madonna resulta sencilla esta segunda adscripción, a la vista del reiterativo uso de aquellas prendas que más han tendido a fijar el estereotipo de la mujer objeto. En el de la italiana no resulta más complicado, pues, además de compartir alguna de esas prendas, debe su éxito a una anatomía considerada representativa de la esencia femenina.

Pero es el enorme impacto que Sabrina ha tenido en el población masculina de todas las edades (hace unos días veíamos en las calles de Bilbao a un chaval que, usando dos balones a modo de pechos, cantaba dando saltos el bois, bois) lo que contribuye a fijar su auténtica significación. Según la interpretación que aportamos las dos cantantes en cuestión, lejos de distanciarse de la nueva ola represiva que padecemos, contribuyen a reforzarla en uno de sus aspectos más característicos: el de la imagen de la mujer. Ambas deben su éxito a su defensa de la mujer objeto. Esta resituación de lo femenino en sus límites tradicionales es recompensada por el sexo masculino con una aceptación masiva. Y es que los hombres estaban necesitados de baluartes que les ayudasen a combatir los ataques a la identidad masculina producidos por las transformaciones que ha sufrido el rol femenino en los últimos años y por la actividad del movimiento feminista.

La reacción de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia, boicoteando la actuación de Sabrina en el Arenal bilbaíno, es suficientemente conocida dado el amplio eco que ha tenido en la prensa. Su oportunidad resulta evidente a la luz del comentario anterior, como también lo es la justeza de la afirmación que presidía su propuesta: *Gorordo, con Sabrina más agresiones.* Hay un vínculo estrecho entre objetualización, inferiorización y agresión, pero esto ya lo hemos expuesto en muchas ocasiones.

X.I.



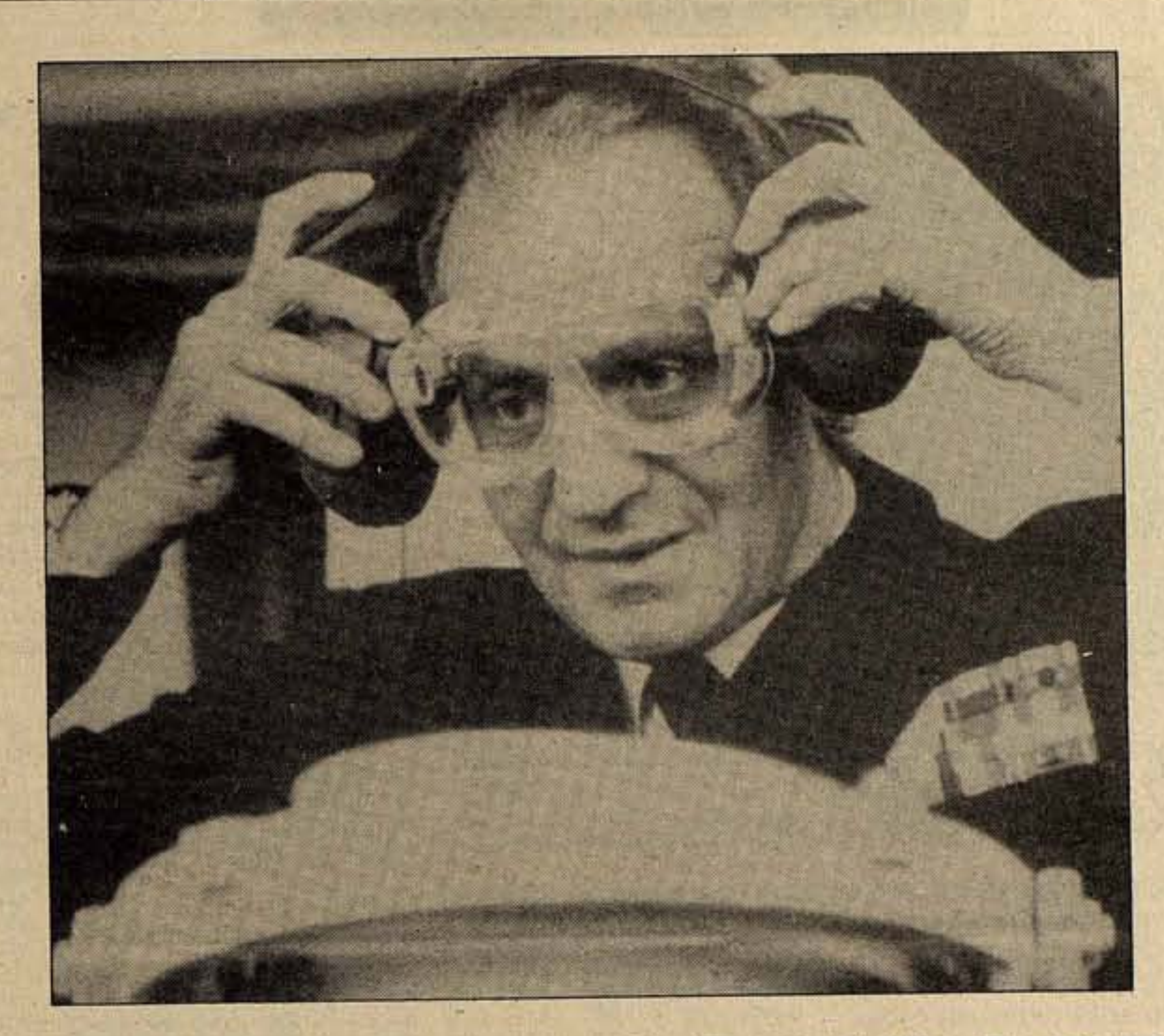
PROHIBIDA LA MANIFESTACION DE LAS GESTORAS

Tras la campaña del décimo aniversario de las Gestoras Pro Amnistía y como colofón de las movilizaciones populares en Navidades cuyo punto más destacado fue el éxito de asistencia en la Marcha a Herrera y los impedimentos policiales para su concentración ante la cárcel, estos organismos antirrepresivos convocaron una manifestación para el día 23, en Bilbo, bajo el lema *"Alkartasuna - Solidaridad"*. El Gobernador Civil de Bizkaia se apresuró a prohibir dicha convocatoria.

Los argumentos esgrimidos por el Gobernador son similares a los que le llevaron a prohibir las sucesivas convocatorias de HB en el pasado otoño: *"riesgos de alteraciones de orden público: "vinculaciones con la banda terrorista ETA por parte de los convocantes", "nuevo intento de manifestación por parte de grupos extremistas y violentos"...*

Desde hace tiempo, los virreyes del Gobierno central en Euskadi actúan sistemáticamente en esta línea: prohibición tras prohibición a toda concentración o manifestación contra la represión y por la libertad nacional, sin que importen motivos, ni lemas, ni garantías. Esta política se complementa con el papel del PSOE en el Gobierno Vascongado, los Pactos Antiterroristas y la colaboración del Estado francés. Se trata de criminalizar con *legitimidad democrática* a los sectores más combativos de nuestro pueblo.

Las Gestoras han recurrido contra la prohibición. A ellas corresponde decidir los próximos pasos. Tendrán, por supuesto, nuestro apoyo para toda movilización popular en favor de la Amnistía, opine lo que opine el Gobernador Civil.



LA CORTE DE LOS MILAGROS

El 50 cumpleaños del Rey ha elevado a la enésima potencia la habitual exhibición de adulación cortesana que hay que soportar en estas fechas. El arrobo y la bobería monárquica de cada 5 de enero cumple una función política: en efecto, la propia irracionalidad de la institución obliga a atribuir al monarca, mediante un consenso establecido tácitamente entre todas las fuerzas del sistema, una serie delirante de virtudes. De este modo se encubre la prosaica realidad de que este señor es Rey por haber nacido en determinado orden dentro de una familia de ejecutoria nada gloriosa y, además y sobre todo, por la voluntad de un dictador. El mensaje de los aduladores tiende a significar que el Rey lo es por tratarse de un ser excepcional, legitimado por ello mismo para transmitir dicha excepcionalidad a sus descendientes por los mecanismos típicos de las tribus patriarcales.

Este año, el ambiente milagrero de la celebración ha resultado especialmente chocante por coincidir con dos acontecimientos muy útiles para poner a la institución, y a quien la encarna, con los pies en la tierra: la condena a seis años y un día de prisión al periodista Juanjo Fernández por lo que el Tribunal Supremo considera "injurias leves" al Rey, y las modificaciones introducidas en el proyecto preparado para el discurso tradicional del Rey ante la jerarquía militar el 6 de enero. Ambos hechos merecen un comentario.

Cuando se afirma que el aparato de Estado del régimen actual es heredero del franquismo, se olvida con frecuencia que la monarquía es parte, y parte determinante, de esa herencia. Este olvido tergiversa gravemente la realidad y no permite comprender un mecanismo fundamental de la "reforma" y del funcionamiento del sistema actual. El aparato de coerción del franquismo fue traspasado al régimen parlamentario bajo el manto de la monarquía y difícilmente la operación hubiera tenido éxito de otra manera. Y actualmente, el Rey continúa jugando un papel, simbólico y activo, de soldador entre el aparato y las instituciones representativas del régimen, que es decisivo para la estabilidad del sistema. Esta situación produce una solidaridad recíproca entre los diversos aparatos (militar, judicial, policial,...) y la monarquía, basada en el convencimiento mutuo de que vivirán o morirán juntos. La sentencia del Tribunal Supremo encuentra aquí su lógica política: considerando "injurioso" recordar los orígenes franquistas de la monarquía, único "delito" de Juanjo Fernández, y castigándolo con una aberrante severidad, el aparato judicial ha buscado no sólo garantizar la impunidad del Rey frente a cualquier crítica, sino a la vez la suya propia, especialmente necesaria ante la acumulación de atropellos y "sucesos" que afectan a jueces y otros funcionarios judiciales.

El Rey fuera de situaciones críticas, como el 23-F, en las que defiende la supervivencia del régimen como tal, incluso frente a

El Rey —fuera de situaciones críticas, como el 23-F, en las que defiende la supervivencia del régimen como tal, incluso frente a sectores hostiles del aparato de Estado— actúa como portavoz de los intereses e incluso de la ideología del aparato, especialmente de la jerarquía militar (recordemos que ésta fue una de las condiciones para la resolución de la crisis del 23-F). Los párrafos "censurados" del discurso del Rey el pasado día 6, son significativos en este terreno.

El primer párrafo suprimido critica la aplicación de "criterios civiles" en la institución militar, porque «pugnarán abiertamente con una institución que ha de conservar en lo esencial sus características propias». *Versiones oficiosas interpretan el párrafo como una alusión, exclusivamente, al nuevo sistema de ascensos establecido en la llamada "reforma Serra". En realidad, constituye una defensa explícita y de alcance general de la autonomía de las FAS, uno de los valores más sentidos por los militares, y de consecuencias potenciales más reaccionarias.*

El otro párrafo eliminado se refería, cómo no, a la "unidad de la Patria", contra la cual «no pueden prevalecer transacciones, autodeterminaciones o transigencias». *El tono cuartelero de estas palabras encaja como un guante con su contenido. En un tema vital, el párrafo dice exactamente lo que los militares quieren oír al Rey, que es, por otra parte, lo que ellos mismos piensan.*

Se ha procurado quitar importancia a la supresión de estos párrafos. Es verdad que el asunto tiene poca importancia: a fin de cuentas, nadie pone en duda que dichos párrafos responden al pensamiento del Rey y además, todo el mundo se ha enterado de que formaban parte del proyecto de discurso, elaborado por sus colaboradores más próximos. La difusión inicial del texto del discurso y su posterior eliminación de las palabras del Rey no pasa de ser una anécdota, originada por consideraciones diplomáticas o tácticas.

Como dijimos al principio, el verdadero papel reaccionario de la monarquía y del Rey aparecen con claridad en estos incidentes y no en los centenares de páginas que se le han dedicado durante estos días. Pero no podemos pasar por alto uno de estos homenajes, el que ha publicado Santiago Carrillo en Diario 16 (3.1.1988). Dice Carrillo: «(...)nuestra voluntad de conseguir libertades democráticas es la que nos condujo a aceptar la Monarquía parlamentaria. Si hubiéramos reivindicado la República, habríamos logrado que la dictadura franquista se prolongase, con otros personajes, indefinidamente». *Creemos que es la primera vez que Carrillo escribe tan claramente estas enormidades, por otra parte muy coherentes con el comportamiento del PCE y el suyo propio durante la transición. Desgraciadamente ese partido era también la fuerza hegemónica en la lucha antifranquista y el desprecio por las necesidades, las posibilidades y la fuerza de las masas que tenían sus dirigentes, como puede comprobarse ahora en las palabras de Carrillo, terminaron lastrando decisivamente la lucha popular. Los resultados de ello, incluyendo los resultados para el propio PCE y para Carrillo, están a la vista.*

Pero lo más interesante de las palabras de Carrillo es cómo en ellas la autoridad del Rey se justifica por la impotencia del pueblo, de la izquierda. Esto es coherente. Y por ello mismo, nosotros que luchamos cada día por aumentar la fuerza del pueblo y de la izquierda, estuvimos y estamos contra la monarquía.



Alain Krivine, Pierre Juquin...

Campaña electoral en Francia

JUQUIN SE PONE EN MOVIMIENTO

La campaña de las elecciones presidenciales francesas está en marcha. Como ya hemos informado, la LCR apoya la candidatura del ex-portavoz del PCF, actualmente expulsado del partido, Pierre Juquin. Los primeros mitines están funcionando muy bien.

Los temas centrales que está desarrollando el candidato son el derecho al voto de los emigrados, las 35 horas de jornada sin reducción de salario, el desmantelamiento de la fuerza nuclear francesa,..., y en general, las reivindicaciones de los movimientos sociales.

Ganarse la confianza

La campaña se basa en debates que en muchas ocasiones ponen en apuros al propio Juquin. Por ejemplo, en Besançon, entre las 400 personas del auditorio había un grupo de mujeres, antiguas trabajadoras de la fábrica de relojes LIP, cuya huelga en 1973 fue un símbolo del ascenso de las luchas obreras europeas. Una de ellas, Monique, dice a Juquin: «*Nosotras estamos en la pelea desde 1968. Pero, ¿qué has hecho tú hasta ahora?. Cuando te lo hayas trabajado un poco, te daremos confianza*».

El eco de la campaña es especialmente fuerte entre los estudiantes, porque David Assouline, que fue el dirigente más conocido de las luchas del año pasado, es uno de los coordinadores de la campaña y participa activamente en los mítines. El lema de la campaña hacia los jóvenes se está haciendo popular: «*La política sin nosotros, es contra nosotros*».

Los primeros sondeos publicados en la prensa francesa dan resultados interesantes. Se atribuye un 3% de votos a Juquin, y algo más en el tramo de edad de los 18 a los 34 años, y entre los obreros y parados. El periódico Liberation, donde se publica el sondeo, le atribuye un potencial electoral de hasta el 14%, cifra que evidentemente estará muy por encima de los resultados que se obtendrán finalmente. La realidad, que se confirma en la calle, es que la candidatura no es marginal y refleja la primera ruptura de masas a la izquierda del PS y el PC.

Por cierto, como era de esperar, Marchais ha lanzado ya la artillería pesada contra Juquin. En una rueda de prensa el pasado 13 de diciembre ha dicho: «*El PS presenta dos candidatos, Juquin es el candidato del PS (...) es una operación de largo alcance contra nuestro partido, teleguiada por el PS (...)*».

Así que digamos aquello de «*ladran, luego cabalgamos*». ●

Nuevas experiencias del movimiento obrero italiano

LA LARGA MARCHA DE LOS COMITES DE BASE

Pese a las versiones tendenciosas de los grandes medios de comunicación, la Huelga General italiana del pasado 24 de noviembre tuvo un éxito considerable. Lo más interesante de esta experiencia es que un motivo fundamental para la convocatoria de la Huelga, fue el temor que despierta en las grandes centrales sindicales el desarrollo de los Comités de Base (COBAS), organizaciones unitarias y autónomas, muy fuertes en el sector público, sobre todo entre los ferroviarios y enseñantes.

Efectivamente los COBAS rechazaron los convenios firmados entre los sindicatos y el gobierno y consiguieron desbordar a estos en numerosas luchas sectoriales desde la pasada primavera.

El 24 de noviembre, la CGIL, la UIL y la CSIL trataban de cortar la hierba bajo los pies de los COBAS. La huelga tuvo eco especialmente en la industria, donde los COBAS son muy débiles, y en cambio apenas se notó donde éstos son fuertes, es decir, en el sector público.

¿Corporativismo?

Por ello, las centrales han acusado a los COBAS de "corporativistas". Es más justo decir que estos comités tienen una desconfianza justificada hacia los sindicatos y no quieren comprometer la dinámica de movilización sectorial unitaria en la que están metidos desde hace meses, sin que los sindicatos les hayan hecho el menor caso.

En este clima, los COBAS convocaron un encuentro nacional en Roma para el pasado 12 de diciembre, que despertó una gran expectación.

¿Crisis de crecimiento?

Los resultados del encuentro fueron malos. Pero significativamente, una huelga convocada el mismo día por la coordinadora nacional de los COBAS de maquinistas de tren triunfó en toda Italia.

Los comités son fuertes en sus sectores, pero no como alternativa global. Tienen enfrente a una "santa alianza" donde están los partidos del sistema de izquierda, y de derecha; las direcciones sindicales (*"bandas de salvajes"* les llama la CISL; *"magma en ebullición con gentes que vienen de la derecha o de la izquierda, ultras y anarquistas"*, dice Lama de la CGIL) y los grandes medios de comunicación (que acusaron a la reunión del 12 de estar infiltrada por *"terroristas parisinos"*, aludiendo a los "autónomos" italianos exiliados en Francia...; estas acusaciones lograron que finalmente fuera prohibida la manifestación convocada tras los encuentros). Pese a ello, siguen ganando influencia.

Un chorro de aire fresco

«*Por supuesto, aún no sabemos hasta donde pueden llegar los COBAS*», nos dice Franco, militante de la LCR italiana, que constituye junto con la organización revolucionaria Democrazia Proletaria la corriente sindical *"Democrazia consiliare"*, cuya orientación es buscar la convergencia entre los COBAS y la izquierda sindical que milita dentro de las grandes centrales. Franco añade: «*es demasiado pronto para decirlo. En todo caso, los comités son un formidable chorro de aire fresco en la situación política y social italiana*».

En efecto, el ambiente en Italia desde hace tres o cuatro años era siniestro. El movimiento de los consejos de fábrica, masivo y dinámico hasta 1984 había sido laminado por los despidos, desmoralizado por el fracaso del referéndum sobre la escala móvil y anestesiado finalmente por el control de las burocracias sindicales. El desarrollo de los COBAS ha cambiado el panorama y dado nuevas oportunidades de acción a los sindicalistas más combativos.

Un futuro incierto

«*Si cambian la Constitución e imponen la nueva reglamentación del derecho de huelga se va a liar una grande*», nos dice Sandro, de Democrazia Proletaria, responsable de la coordinadora nacional de revisores de tren.

La defensa del derecho de huelga está ligada indisolublemente a la existencia, las reivindicaciones y el desarrollo de los COBAS. Hasta ahora el derecho de huelga no está reglamentado en Italia, según establece claramente la Constitución. El gobierno no está utilizando el ambiente creado por las repetidas huelgas de transportes para tratar de imponer una reglamentación. Benvenuto, secretario general del sindicato socialista, UIL, apoya esto decididamente. El sindicato dirigido por el PCI, la CGIL propone como alternativa introducir claúsulas de "autoreglamentación" como anexo a los convenios colectivos. Pero si así fuera, estas claúsulas tomarían fuerza de ley y el derecho de huelga estaría gravemente afectado.

Esta es una batalla crucial para el futuro del movimiento obrero italiano y dentro de él para los COBAS.

M.Morel (Rouge)



Elecciones en Bélgica

MARTENS, FUERA

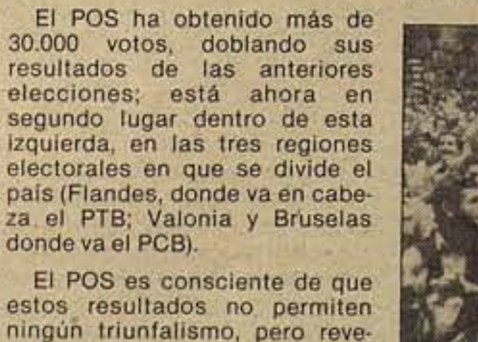
Las elecciones generales del 13 de diciembre en Bélgica han supuesto un duro revés para la coalición gobernante encabezada por Wilfried Martens. A la izquierda del Partido Socialista, que consigue un avance significativo, hay un retroceso global, aunque progresan nuestros camaradas del POS.

El principal partido burgués del país, el CVP de Martens alcanza su mínimo histórico, perdiendo el 3,3% de sus votos y 6 escaños. Si él es el gran perdedor, aparece como vencedor el Partido Socialista, que obtiene un gran resultado en la región valona, aumentando el 4,9% de votos y consiguiendo 6 escaños más; en Flandes los resultados son más modestos, manteniendo sus escaños y aumentando los votos en el 0,4%. En Bruselas gana un 6,3%.

A la izquierda del PS

En Bélgica, las tres organizaciones significativas a la izquierda del PS son el PCB, el PTB (maoísta) y nuestra organización hermana, el POS. Hay además una importante corriente ecologista que ha obtenido buenos resultados electorales sobre todo en la región flamenca.

En su conjunto, los votos de los tres partidos experimentan un nuevo retroceso: son 127.678, equivalente al 2,1%, frente a los 197.134 que obtuvieron en 1981. Pero hay que señalar que este retroceso refleja sobre todo el declive catastrófico del PCB que tenía cerca de 140.000 votos en 1981 y apenas supera los 50.000 ahora.



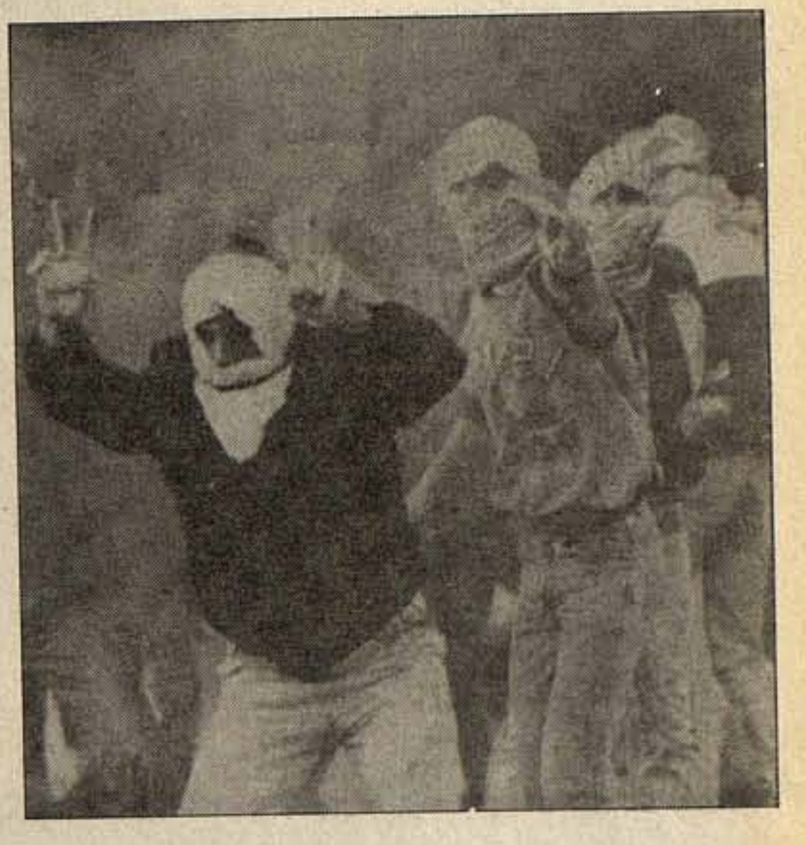
El POS ha obtenido más de 30.000 votos, doblando sus resultados de las anteriores elecciones; está ahora en segundo lugar dentro de esta izquierda, en las tres regiones electorales en que se divide el país (Flandes, donde va en cabeza el PTB; Valonia y Bruselas donde va el PCB).

El POS es consciente de que estos resultados no permiten ningún triunfalismo, pero revelan el progreso real que está experimentando el partido desde hace ya mucho tiempo. Su campaña electoral les anima a continuar trabajando fuerte y nos felicitamos por ello. ●

Se agrava la represión sionista

REBELION EN PALESTINA

Hasta ahora, la ocupación de Cisjordania y Gaza había tenido para Israel un precio relativamente bajo: la represión habitual basada en la deportación y detención administrativa de líderes, la infiltración y las intimidades personales, bastaban para mantener la situación bajo control. Ahora, sin embargo, vemos diariamente a miles de jóvenes manifestantes enfrentarse al ejército israelí, armados sólo con piedras.



Ya no le resulta efectivo al invasor identificar como presuntos miembros de la OLP a los responsables de estas acciones. Cada asesinato es contestado con más manifestaciones y éstas continúan a pesar de las amenazas de deportación de los líderes detenidos. La respuesta es auténticamente popular, rebasando incluso al liderazgo establecido. La verdadera razón que impulsa a los manifestantes a la lucha es la ocupación.

Por una vida digna

Después de veinte años de ocupación israelí, los palestinos de Gaza y Cisjordania han abandonado sus ilusiones en que la liberación de su pueblo venga de manos de los ejércitos árabes (cada vez más comprometidos con el imperialismo), o que sea lograda exclusivamente por la lucha armada o diplomática desde el exterior. Esto ha dado lugar a un cambio en el modo de contestación a la ocupación, que se centra hoy en la contestación activa a las acciones del gobierno militar, en la lucha por los más básicos derechos democráticos (a expresarse libremente, a organizarse en sindicatos, a actuar políticamente e incluso a reunificar las familias separadas por las sucesivas conquistas israelíes) en fin, por el derecho a una vida digna.

Así se fortalece el liderazgo local y la autoconfianza en que sea la ingobernabilidad de los territorios ocupados uno de los principales factores que pongan término a la ocupación.

Una nueva generación

Aunque la actual ola de protesta tenga, todavía, un carácter esencialmente reactivo a los "excesos" de la ocupación militar, las condiciones para su transformación en una ofensiva que cambie las relaciones de fuerza entre el sionismo y el movimiento nacional palestino están dadas.

Junto al afianzamiento de una nueva generación de líderes locales, la dinámica del proceso es integrar a la lucha a los palestinos ciudadanos de Israel, que protagonizaron el pasado 23 de diciembre su huelga general más combativa desde el "Día de la Tierra", 30 de marzo de 1976.

Por otro lado, el levantamiento revela la incapacidad del Estado de Israel de ocupar y controlar con procedimientos "liberales" los territorios conquistados en 1967. Esto profundiza las contradicciones y el disenso entre los sectores judíos, causando una creciente polarización política, que si bien fortalece la fanática identificación de unos sectores con la tradición sionista, comienza también a producir una radicalización de sectores "democráticos" y les empuja hacia su alejamiento del sionismo.

La necesidad de la solidaridad

Finalmente, las monstruosas dimensiones de la represión han provocado una condena internacional generalizada (que esta vez, de manera excepcional, llegó a incluir hasta al amo imperialista). Esa condena dificulta la ya anunciada represión, que se ha iniciado con deportaciones selectivas.

Una movilización solidaria que esté a la altura de los acontecimientos, que denuncien los distintos aspectos de la represión y particularmente la oposición a las deportaciones, es una contribución necesaria para aumentar el precio político de esas medidas para Israel y afianzar las bases para una campaña política que busque una solución estratégica al heroísmo nuevamente demostrado de la población palestina en los territorios ocupados.

Nadia Nain

ASI SE HACEN LAS COSAS

Quizás uno de los golpes más duros que recibió el sionismo en estos días fueron los sucesos que acompañaron a la huelga general de los palestinos de ciudadanía israelí. La huelga, con el nombre de "Día de la Paz" fue convocada por la Coordinadora de alcaldes de ayuntamientos árabes (organismo liderado por el PC israelí y cuya acción se centra en la demanda de igualar los presupuestos municipales con los otorgados a las localidades judías). La misma transformación de la Coordinadora en un organismo de movilización nacional provocó la histeria de las corrientes políticas sionistas, reacción que llegó al paroxismo ante la demostración de su capacidad de convocatoria.

En ese día, los sucesos de Cisjordania y Gaza parecieron trasladarse a Jaffa, Nazareth, Um-el-Fajm, Lod, etc. Vías vitales de comunicación fueron bloqueadas, policías fueron apedreados y banderas palestinas ondearon en las localidades árabes de Israel. Las manifestaciones espontáneas se extendieron a localidades que suelen tener los más bajos niveles de actividad política e incluso a aquellas de tradición colaboracionista con el gobierno sionista.

Ante el disgusto de los organizadores, que deseaban una manifestación pacífica de solidaridad, las masas desbordaron los límites convenidos con las autoridades y miles se enfrentaron en lucha campal frente a las fuerzas del "orden", demostrando que el pueblo palestino es uno, a ambos lados de la "línea verde" (que separa los territorios conquistados en el 48 de aquellos ocupados en el 67). ●

Los hijos de Reagan

"HIT PARADE" DEL GOLPISMO EN LATINOAMERICA

¿Cuáles son las posibilidades actuales de golpes de Estado militares en América Latina? Según la revista Latin American Weekly Report *del 26.11.1987, este es el "hit parade" del golpismo en la región.*

El reciente golpe de Estado "constitucional" en Panamá y la sustitución en Haití de Duvalier por un gobierno militar ha despertado una justificada inquietud sobre las limitaciones y la debilidad de la llamada "ola de democratización" que recorre la región en los últimos años.

Según el departamento de Estado norteamericano, los países que tienen mayores riesgos en el futuro inmediato de sufrir golpes militares se agrupan según el orden siguiente:

Ecuador: Contrariamente a la opinión general, este es el país con riesgos más inmediatos de una intervención militar. El pasado septiembre, el Congreso votó la dimisión del ministro del Interior el cual, apoyado por el presidente Febres Cordero, se negó a aceptar esta decisión. La Federación Unitaria de Trabajadores (FUT) llamó a una huelga general para exigir la dimisión de Robles. El gobierno respondió promulgando el estado de excepción. El presidente Cordero está más aislado que nunca. En principio debe haber elecciones generales este mes de enero.

Colombia: Va segundo en esta lista "crítica". Los problemas internos de las Fuerzas Armadas y, en general, el conjunto de la situación política del país (unificación de organizaciones rebeldes, actividades de los escuadrones de la muerte, de la mafia de la droga, etc.), crean una de las serias amenazas para la estabilidad de la región.

Más abajo en la lista se encuentran *Guatemala* y *El Salvador*. En ambos países está teniendo lugar una reaparición de las actividades de la extrema derecha, como reacción a la firma de los acuerdos de Esquipulas. Pero por el momento, estas actividades no se reflejan dentro de las Fuerzas Armadas.

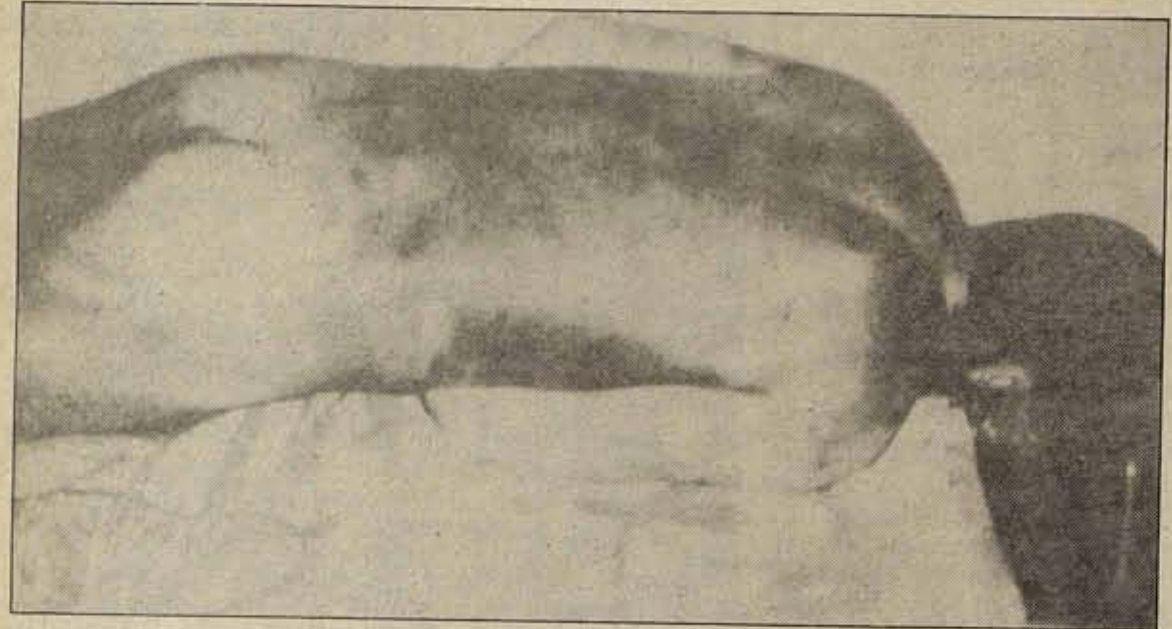
Haití: Hay dudas sobre la realización efectiva de las elecciones del 29 de noviembre (*nota de la redacción:* recordamos que el artículo fue escrito el 26 de noviembre. Los acontecimientos posteriores han justificado ampliamente estas "dudas"). En todo caso, el temor a que Washington suspendiera su ayuda al país si no hay elecciones se ha extendido entre los dirigentes haitianos. A la vez, ha sido designado comandante en jefe de las Fuerzas Armadas el general Henri Namphy, lo que significa que el próximo presidente gobernaría a la sombra de este general.

Panamá: La situación es inclasificable e imprevisible. Washington dice que está presionando para que el hombre fuerte del régimen, general Noriega se marche antes de las próximas elecciones, que tendrán lugar en 1989. Es difícil prever cuál será la reacción del general, aunque ya ha declarado que está de acuerdo en retirarse, con ciertas garantías, antes de esa fecha.

Brasil: Las posibilidades de golpe son aquí menores. Las fuerzas armadas que mantienen un poder formidable, han dejado entender claramente que apoyarían la marcha del presidente Sarney por medio de elecciones presidenciales directas, que tendrían lugar quizás el próximo mes de marzo.

Argentina: Hay especulaciones interminables sobre las posibilidades golpistas. Se espera ahora que el general José Dante Caridi será capaz de consolidar la disciplina interna en los cuarteles. No parecen probables incidentes tan serios como la rebelión de Pascua del año pasado, pero no pueden descartarse rebeliones de menor alcance. ●





A diez años de su muerte:

LOS ASESINOS DE AGUSTIN RUEDA SE SIENTAN EN EL BANQUILLO

Por fin se han sentado en el banquillo de los acusados los 13 procesados por la muerte de Agustín Rueda y las lesiones a otros 4 reclusos. Atrás quedan 10 años en los que el juicio se ha intentado retrasar por todos los medios; por delante, una sentencia y futuro inciertos para los acusados.

El 14 de marzo de 1978, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias difunde una nota oficial en la que da cuenta de la muerte, sin mencionar para nada sus causas, del joven de 25 años Agustín Rueda Sierra en la cárcel de Carabanchel, durante la madrugada de ese mismo día. Asimismo, la citada nota asegura que se ha ordenado la iniciación urgente de actuaciones administrativas para el esclarecimiento de los hechos. También el día 14, por la noche, tres abogados presentan una denuncia en el juzgado de guardia contra el director de la cárcel y otros tantos funcionarios como responsables de la muerte de Agustín Rueda y las lesiones de otros cuatro reclusos.

Un día más tarde, el 15 de marzo, el juez titular del Juzgado de Instrucción nº 2, comienza a recoger declaraciones en la cárcel de Carabanchel. Hubieron de pasar casi diez años, diez, para que el juicio contra los implicados haya podido al fin realizarse. Diez años en los que, además de casi borrarse la memoria, se ha venido tejiendo una larga lista de "irregularidades" que, dado el caso en que se aplican, bien pueden calificarse como atrocidades. Y es que, para, primero, ocultar y, después, trivializar y vaciar de responsabilidades la brutal paliza que costó la vida al militante anarquista Agustín Rueda, no se podía haber hecho de otra manera.

Diez años atroces

El cadáver de Agustín no pudo ser visto ni por su hermana María —su única familia—, ni por la abogada que le defendía, ni por el médico que la CNT había delegado para que asistiera como testigo a la autopsia. En un féretro de cinc fue enterrado sin que nadie, excepto los forenses, pudiera reconocerle. Pero no terminaron aquí las privaciones de María Rueda. Una semana después del asesinato le fue notificado al procurador que ostentaba su representación un auto por el que se declaraba secreto el sumario contra los autores, negándosele la vista de las actuaciones.

Pese a que el juzgado nº 2 procesa a los encausados dictando libertad provisional para el director de la prisión, Eduardo Cantos, y prisión incondicional para el resto, estos últimos son puestos en libertad al cabo de unos pocos meses comenzando a cobrar el 75% de su sueldo.

El sumario fue concluído en menos de dos años después del suceso. Abogados de la acusación han destacado el "rigor" en la instrucción del mismo, a cargo del juez Lerga, así como el interés del fiscal, Antonio González Cuellar, por el caso. No se puede decir lo mismo del tribunal, presidido sucesivamente por Luis Pérez de Lemaur y Alberto Gutiérrez, quienes contribuyeron a la estrategia de retraso de la sentencia. Pero, finalmente, el juicio ha podido realizarse. Ahora, el presidente del tribunal que juzga el caso es Carlos María Entrena Klett, miembro en su día del Tribunal de Orden Público.

El 3 de diciembre del pasado año la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Madrid fijaba para el día 9 del mismo mes el inicio del juicio.



Eduardo Cantos, director de la cárcel de Carabanchel cuando Agustín Rueda fue asesinado.

En el banquillo

En el banquillo de los acusados se sientan ese día 13 ex-funcionarios de Carabanchel entre los que se encuentran el director y el subdirector de la prisión y dos médicos. La acusación particular califica los hechos de asesinato y pide para cada uno de los procesados 30 años de cárcel. El fiscal, bajo la tipología de homicidio, solicita 12 años para los 11 funcionarios y 5 para los médicos, al considerar que estos incurrieron únicamente en imprudencia temeraria con resultado de muerte. Por su parte, la línea de la defensa se basa en afirmar que las heridas que ofrecía el cuerpo de Rueda eran superficiales, por lo que no pudieron causarle la muerte; ésta debió producirse por la acción de otras personas, probablemente miembros de la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL). Sin embargo, informes de varios expertos coinciden en señalar que Rueda sufrió una paliza generalizada —sólo el 30% de su cuerpo no tenía contusiones—, prolongada —*"no se hizo en 5 minutos"* y fue realizada por varias personas—, intensa —la potencia de los golpes derivó en la pérdida de 3 litros de sangre— y técnica —no había golpes en órganos vitales—. Han transcurrido ya varios días del juicio. Ante el tribunal han comparecido varios testigos, funcionarios y presos, médicos y peritos. Los testigos de la defensa informaron de las presiones y malos tratos que recibieron en otras prisiones para que retiraran su acusación...

La sentencia está próxima. Pero María Rueda y muchos de los que seguimos este juicio con atención sabemos que hay causas que difícilmente se pagan con la justicia. No hay Justicia que sirva para pagarlas.

Flora Sáez

El caso Juanjo Fernández

LA VERDAD ES INJURIOSA

Sobre el periodista Juan José Fernández pesa una posible condena de seis años y un día, a consecuencia de un artículo firmado por él y aparecido en el número 270, de junio de 1982, de la revista Punto y Hora de Euskal Herria. *En su artículo, Juanjo Fernández hacía una dura crítica del papel de los Mundiales de fútbol que por esa época se desarrollaban en el Estado español.*

A lo largo del artículo, titulado "Junio de los Mundiales y agosto de las multinacionales", pasó revista a la historia del fútbol como espectáculo, señalando que siempre había sido utilizado por el poder en su beneficio, y citando especialmente casos como los de la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini o la Argentina de Videla. A esas alturas, se le ocurrió mencionar que, sin ir más lejos, los Mundiales "de España" se iban a utilizar para legitimar un régimen y unas apariencias democráticas, a través del ensalzamiento de la figura del Rey Juan Carlos.

La historia es injuriosa

En ese párrafo, Juanjo Fernández escribía: «*Este Mundial va a servir para hacer aún más propaganda del rey español, presentándolo como la democracia en persona. Por supuesto, se ocultará que la monarquía fue reinstaurada por Franco. Se ocultará también la foto de Juan Carlos junto con Franco, presidiendo un mitin fascista en la Plaza de Oriente de Madrid, justificando los fusilamientos de opositores en 1975, y atacando a las democracias europeas*».

También hacía referencia a la opresión nacional que sufre Euskadi y a los pactos que la hicieron posible: «*En cualquier caso, los presos políticos, el pasado fascista del rey, las bases y composición de esta monarquía, el ruido de sables y lo que haga falta, se esconderán bajo la alfombra...*».

Estos párrafos son los que dieron lugar a que el Ministerio Fiscal acusara al periodista de lanzar injurias al Rey. En un primer momento, la Audiencia Nacional absolvió al periodista, estimando que sólamente se habían expresado opiniones políticas.

Sin embargo, ante el recurso de casación interpuesto por la Fiscalía, el Tribunal Supremo, en juicio celebrado el pasado 19 de octubre, revocó la sentencia, considerando que, en cuanto al artículo, «*(...)basta su lectura para constatar que su conjunto supera con mucho lo justificable por vía de crítica política, y ésto, más por el tono gravemente despectivo de todo el escrito en cuanto a sus referencias al Monarca, que por sus frases particulares e individualizadas(...)*».

Solidaridad

Tras la sentencia del Tribunal Supremo, distintos sectores profesionales se han solidarizado con el periodista. Así, por ejemplo, la Comisión de Defensa del Colegio de Periodistas de Catalunya emitió un comunicado en el que se consideraba que, si el artículo «*se compara con la manera en que se informa sobre los monarcas y jefes de Estado en los medios de comunicación de nuestro contexto europeo*», la sentencia del Tribunal Supremo parece desproporcionada.

Por su parte, los abogados defensores de Juanjo Fernández han interpuesto recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, pidiendo que, mientras se resuelve, quede totalmente en suspenso la sentencia del Supremo, ya que ésta consistía en el encarcelamiento por seis años y un día y en la prohibición de ejercer el periodismo durante ese tiempo.

Lo que casi nadie ha resaltado es el hecho de que, siendo "la Justicia" un sector del aparato de Estado que, al igual que la Policía o el Ejército, no fueron depurados tras el franquismo, muchos de sus miembros siguen obedeciendo a una ideología ultrareaccionaria. El número de ejemplos, desde la Reforma hasta el momento, en que esta ideología se expresa en hechos y sentencias concretas, es ya demasiado elevado como para pretender que siga existiendo confianza en una Justicia que sólo teóricamente es imparcial y ve "a todos los ciudadanos" de igual forma.

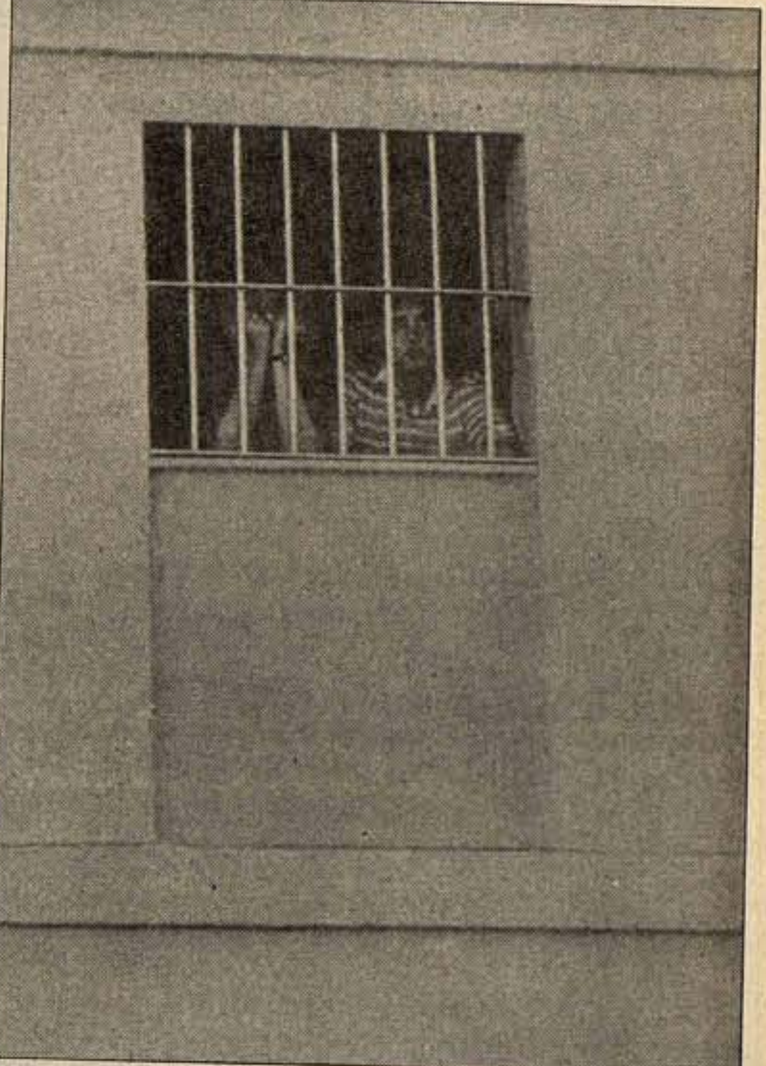
A. Flórez



El presupuesto de 1988

PERTINAZ CONTINUIDAD

El presupuesto que ha entrado en vigor para 1988 fue elaborado antes de la crisis bursátil de octubre. Es decir, se diseñó para un contexto económico que ha cambiado cualitativamente. La política fiscal implícita en ese presupuesto, como ha sido habitual con el gobierno socialista y se encargó de resaltar Solchaga, "no es beligerante", orientándose a mantener las tendencias de la economía, sin forzar un mayor crecimiento de la actividad, pese a que los tres millones de parados y el alivio del déficit público debería incitar a lo contrario.



No se corregirá la miseria en que vive la administración de la justicia.

Desde 1982, el déficit público se ha esgrimido para justificar una política fiscal poco expansiva y para apretar las tuercas de la austeridad. En los últimos tiempos, sin embargo, la evolución deficitaria del sector público ha mejorado debido principalmente a la recuperación de la actividad y a un apreciable aumento de la presión fiscal.

Esta mejoría hubiera permitido en 1988 una política más activa del sector público que paliase las graves deficiencias de infraestructura y de servicios públicos, al tiempo que coadyuvase a la creación de empleo. No obstante, el gobierno fiscal bastante neutral, eligiendo como siempre, en el dilema un tanto artificial con que presenta las alternativas de política económica, reducir los desequilibrios (inflación, déficit público), en vez de combatir el paro.

Todavía a estas alturas de la gestión socialista, el gran desafío del año recien iniciado, según Solchaga, es la inflación, cuando ésta se ha reducido a

«Todavía el gran desafío de 1988 es, según Solchaga, la inflación, cuando ésta se ha reducido al 5%, mientras el paro supera el 20%»

una tasa aceptable en torno al 5%, mientras que el paro supera escandalosamente el 20% de la población activa. Los socialistas, con su nuevo ropaje liberal se han transformado en los más ortodoxos y estabilizadores gestores del sistema, aplicando las recetas económicas conservadoras con una dureza e insensibilidad que sólo los "conversos" son capaces de imponer.

El presupuesto pues merece un juicio negativo por no responder a los intereses de los trabajadores ni a sus necesidades. Adicionalmente, en las nuevas condiciones que ha creado la crisis bursátil, los motivos de rechazo del presupuesto se amplían, por no responder a la actual coyuntura.

Todos los organismos internacionales han recogido en sus previsiones el cambio que se ha operado en la situación económica, reconociendo los efectos recesivos del hundimiento del mercado de valores y de los desequilibrios profundos que cuartean el sistema, y admitiendo los peligros de que se desencadene una grave crisis. No obstante, el gobierno mezclando arrogancia y ceguera, no ha estimado que la situación económica haya cambiado signifi-

«En las nuevas condiciones que ha creado la crisis bursátil, el gobierno, mezclando arrogancia y ceguera, no ha estimado que la situación económica haya cambiado significativamente»

cativamente, valorando que el presupuesto elaborado antes del "lunes negro" seguía siendo totalmente válido en las nuevas condiciones de la economía capitalista internacional.

Los socialistas han hecho caso omiso de las preocupaciones que en todos los ámbitos ha suscitado el *crash* de las bolsas, emitiendo una sensación de normalidad cuya justificación, o error, será dirimida por el tiempo.

Como se ha indicado, tras la reducción del déficit presupuestario de 1987, la política fiscal para 1988 busca más ahondar en esa reducción que estimular la demanda y la actividad. La contribución del sector público al crecimiento del PIB en 1988 será muy moderada, descansando el pronóstico de alcanzar un crecimiento del 3,8% del PIB, en la demanda del sector privado.

Entre los aspectos del gasto público, cabe destacar que las revisiones de salarios y pensiones se limitan al 4% como media, lo que supone en el mejor de los casos, igualar el crecimiento medio de los precios (porque aún si se cumple la previsión de un incremento del IPC del 3% a lo largo de 1988 y por tanto el crecimiento medio de los precios entre 1987 y 1988 será del 4%). Por consiguiente, estos colectivos que han visto retroceder su poder adquisitivo en los últimos años, tampoco se resarcirán en 1988 y menos aún se beneficiarán del crecimiento económico que se está registrando.

La orientación del gasto público adolece de falta de preo-

«La contribución del sector público al crecimiento del PIB será muy moderada»

cupaciones sociales, por más que el gobierno se empeñe en propagar lo contrario. Los pensionistas y funcionarios siguen soportando la austeridad, los fondos previstos para atender el paro entrañan una reducción de la tasa de cobertura de los parados, no existiendo proyectos que se dirijan a solucionar o mitigar la situación desesperada o de inasistencia social en que están sumidos minorías y sectores marginados (que por su extensión, podríamos decir que cada vez lo son menos).



Las inversiones militares no parecen estar supeditadas a las limitaciones de recursos.

Aumentos del gasto, como el que se resalta en el Ministerio de Justicia, surgen de la necesidad imperiosa de impedir el colapso de la administración judicial, pero no responden a un proyecto social de corregir la miseria de todo cuanto rodea a la justicia, pues en ese caso los gastos tendrían que crecer inevitablemente mucho más. Mientras las inversiones militares, los gastos del Ministerio del Interior, las subvenciones a la Iglesia y las empresas privadas, no parecen estar supeditadas a las limitaciones de recursos.

Desde el punto de vista de los ingresos públicos, la "vendida" reducción de impuestos

«Los fondos previstos para atender el paro entrañan una reducción de la tasa de cobertura de los parados»

repercutirá sólo, y moderadamente, en los trabajadores con salarios muy bajos, pero dejará intactos los tipos impositivos aplicados a una gran parte de ellos, como se tendrá ocasión de comprobar en las nóminas a partir de enero, con la nueva tabla de retenciones.

Las modificaciones en el IVA y en la contribución urbana acabarán aumentando la presión fiscal y compensando las pequeñas ventajas introducidas en el impuesto sobre la renta.

Como no puede haber concesiones a los trabajadores que no tengan una contrapartida para las empresas, a éstas se les ha reducido de rondón las cotizaciones a la Seguridad Social, bajando en 0,3 puntos el tipo de cotización al Fondo de Garantía Salarial, a pesar de sostener que nos disminuirían los tipos

«Las modificaciones en el IVA y en la contribución urbana acabarán aumentando la presión fiscal»

empresariales. Por contra, y poniendo de manifiesto la rapiña que caracteriza la actuación gubernamental, los pagos que los usuarios deben realizar por algunas medicinas aumentan ostensiblemente.

En líneas generales, la intervención redistributiva de la renta que ejerce el sector público no cambia en nada sustantivo, después de un retroceso manifiesto en contra de los trabajadores en los últimos años: los ingresos públicos provendrán de gravar con la misma intensidad los salarios, mientras que los gastos de carácter social no experimentarán novedades significativas.

La política fiscal supone un medio potente de intervención gubernamental que no puede actuar en contra de los objetivos fundamentales de la política económica de los socialistas. En este sentido, y como ilustración de la tarea laboriosa que están realizando para proteger los intereses de los empresarios, y como muestra de su imparable degradación ideológica, se han atrevido a argumentar que la supuesta reducción de impuestos debe ser tenida en cuenta a la hora de la negociación de los convenios, cuyo polo de referencia debería ser, ¡cómo no! la inflación prevista del 3%.

Luis Hita

"La onda larga del capitalismo español" de J. Albarracín

UN LIBRO NECESARIO

«Las páginas que siguen son el fruto de una reflexión colectiva que se remonta, incluso, a los años previos a la crisis económica y al inicio de la transición. Años de discusiones políticas, decenas de artículos económicos, muchas horas de trabajo y, sobre todo, el contraste contínuo de las ideas con la práctica cotidiana de los trabajadores, han ido decantando una línea de explicación y acción sobre la crisis económica en el caso particular del Estado español, cuyos postulados se pueden encontrar incluso en los materiales de los congresos de los sindicatos. El presente libro no pretende ser más que una síntesis, con seguridad incompleta, de esta línea».

Con estas palabras se presenta, en nota previa, el libro de Jesús Albarracín "La onda larga del capitalismo español" *recién publicado por el Colegio de Economistas de Madrid. Y no le falta razón.*

Precisamente porque el estudio de Albarracín es el fruto de años de interpretar las características particulares de la crisis económica en nuestro país y de argumentar para una línea de izquierda sindical, los seis capítulos de *"La onda larga del capitalismo español"* se convierten en un interesante recorrido por los principales aspectos de la evolución de la crisis, mirando en sus repercusiones sobre las condiciones de trabajo, sobre la organización y la conciencia de la clase obrera.



A partir de Mandel

En el primer capítulo —que resume las ideas de Mandel expuestas en trabajos como *"El capitalismo tardío"* o *"Las ondas largas del desarrollo capitalista"*— el libro de Albarracín trata de la naturaleza de la crisis a partir de un análisis marxista del desarrollo del capitalismo, determinado por los ciclos de crecimiento o decrecimiento de la tasa de ganancia. A destacar de este capítulo una de sus conclusiones: la lógica del mercado no permite pues hacer compatible a la vez una salida económica capitalista de la crisis y el mantenimiento de las conquistas de la clase obrera, sino que lo primero requiere quebrar profundamente toda resistencia a perder tales conquistas.

Las peculiaridades del capitalismo español

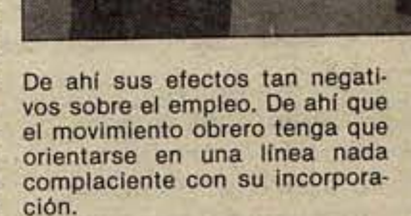
El segundo capítulo analiza el comportamiento particular del capitalismo español, que se encontró ante la crisis con una situación de menor competitividad que sus homólogos del mundo imperialista y en una peculiar situación de transición política de la dictadura franquista al régimen actual. Esta peculiaridad acabó dando a la política de pacto social, conocida como concertación, una tremenda dimensión. De un lado era imprescindible para frenar un movimiento obrero de gran combatividad a la salida de la dictadura, de otro encontró en las direcciones reformistas del movimiento obrero una entusiasta adhesión en aras de "consolidar la democracia".

Los diez años de la concertación social, las claves de la política de austeridad, de los ataques a los salarios directos e indirectos, de la flexibilización del mercado de trabajo, de la reconversión industrial... son tratados en este capítulo, un interesante compendio de lo sucedido durante una década en la que la adhesión o la oposición al pacto social ha estado en el centro de la polémica dentro del movimiento sindical.

Sobre las nuevas tecnologías

Llevamos varios años asistiendo a una ofensiva ideológica de gran alcance: se nos pretende convencer de que los tiempos han cambiado en una dirección en la que, tanto por el surgimiento de las nuevas tecnologías como por las mutaciones en el seno de la clase obrera, el sindicalismo reivindicativo y el potencial revolucionario del proletariado han dejado de tener sentido. Lo más peligroso es que tales ideas, originadas en los despachos capitalistas, vienen siendo vehiculizadas por algunos sectores ligados al movimiento sindical. Una de las cualidades más sobresalientes de *"La onda larga del capitalismo español"* es el tratamiento logrado a estas dos cuestiones, en los capítulos tercero y cuarto.

Así, el tercer capítulo trata de uno de los mitos más manidos de la actualidad: las llamadas nuevas tecnologías que ha producido el avance de la microelectrónica. El primer mito que cae es el de que son las nuevas tecnologías las que pueden sacar al capitalismo de la crisis. *«No es la acumulación de inventos* —escribe Albarracín— *lo que produce la innovación tecnológica, sino el estado de la tasa de beneficio el que lo permite. Si ésta es insuficientemente elevada, los descubrimientos científicos se incorporarán a la producción. En caso contrario, no ocurrirá».* No basta que haya una tecnología nueva, ha de poder ser aplicada generalizadamente, hace falta demanda —escasa en una crisis de sobreproducción como la que vivimos— y es necesario un beneficio muy elevado para compensar los elevados costes. La particularidad pues de las nuevas tecnologías es que están basadas en la racionalización de las fábricas existentes más que en inversiones en nuevas fábricas y en nuevos productos, lo que implica una fuerte sustitución de trabajo por capital.



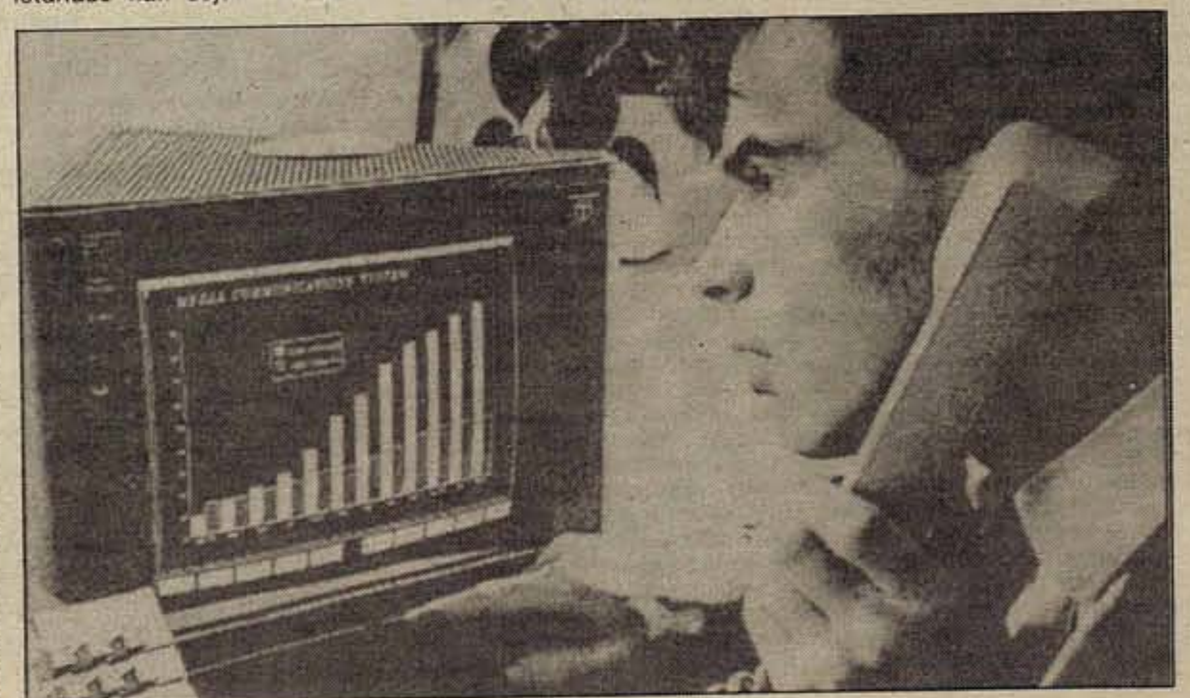
De ahí sus efectos tan negativos sobre el empleo. De ahí que el movimiento obrero tenga que orientarse en una línea nada complaciente con su incorporación.

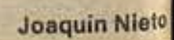
Las modificaciones en la clase obrera

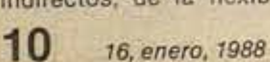
Con una rica descripción de las modificaciones que durante tres décadas han configurado una nueva estructura de la población activa, el cuarto capítulo muestra cómo lo que la realidad expresa es un crecimiento de la clase obrera y no su disminución. También se está produciendo en los últimos tiempos unos cambios internos que suponen una pérdida de peso del proletariado industrial y un crecimiento de los asalariados del sector servicios, a la vez que la clase obrera parada —fuera del proceso productivo— es una de las componentes más importantes de la misma. Pero tales cambios no significan que las contradicciones entre capital y trabajo hayan de ser forzosamente más débiles, sino que tales contradicciones operan en distintas condiciones, con efectos que tienden a una mayor extensión y otros a una mayor dificultad para que se expresen.

Y, finalmente, en el sexto capítulo, Albarracín aborda los efectos de la crisis sobre la conciencia de la clase obrera. Algunos, como el paro, han tenido efectos más disgregadores y menos de convulsión social que lo que se esperaba. La forma particular que adoptó la transición y el peso de la concertación y el pacto social han generado un retroceso. Pero los efectos de la austeridad son contradictorios: un profundo retroceso, es cierto, pero también un profundo malestar social y una persistencia en la movilización obrera. Lógico. Quien pensara en una rápida posibilidad de quebrar toda resistencia desconoce que la clase obrera se mueve lentamente, como el elefante, y como dice Mandel en el prólogo del libro: *«la dinámica de la lucha de clases entre capital y trabajo asalariado no es función solamente de las fluctuaciones económicas corrientes, aunque se prolongaran durante años. Es función también de los resultados acumulados de la lucha de clases durante la onda larga precedente».* A pesar de los golpes recibidos, la clase obrera conserva una considerable capacidad de respuesta y de adaptación de su lucha a las nuevas realidades.

A favorecer esta adaptación contribuye el trabajo de Albarracín. Tras este esquemático repaso por sus contenidos, es obvio su interés para todo militante revolucionario y sobre todo para militantes sindicalistas. Para transformar la realidad es imprescindible conocerla y comprenderla. Jesús Albarracín experto economista y veterano comunista nos ayuda a ese conocimiento y ha logrado con *"La onda larga del capitalismo español"* una aportación bastante completa al fortalecimiento ideológico de quienes desde una perspectiva revolucionaria estamos convencidos de que no tenemos otra alternativa que resistir duramente a una salida capitalista de la crisis que supondría una brutal derrota de nuestra clase y a ir creando las condiciones en esa lucha para que algún día destruyendo este viejo sistema, podamos imponer la salida de la clase obrera.




Joaquín Nieto





Contra las tallas...

¡HAY QUE DAR LA TALLA!

En las Jornadas antimilitaristas realizadas en Santa Coloma, en noviembre pasado, el Mili KK de Barcelona presentó la campaña contra las tallas, proponiendo un calendario orientativo de actividades.

Entre enero y febrero se trata de difundir la campaña por medio de murales, programas de radio, propaganda callejera, charlas en institutos, etc.; y recoger firmas para la presentación de mociones en los ayuntamientos reclamando su no colaboración con el Ejército y su declaración como municipios desmilitarizados. En marzo se debería presentar las mociones y convocar las primeras acciones de presión a los ayuntamientos. Durante abril y mayo se harían acciones de más envergadura (concentraciones, ocupaciones o encierros en los edificios donde se realizan las tallas, manifestaciones, etc.), tanto si los ayuntamientos deniegan la moción o si aprobándola, el Gobernador Civil la desautoriza.

Municipios desmilitarizados

La idea no es nueva. Desde 1980 se viene desarrollando una labor parecida en Euskadi, consiguiéndose que bastantes ayuntamientos se declararan "municipios desmilitarizados".

También, en otras naciones y regiones del Estado español se han ido haciendo algunas actividades puntuales contra las tallas en estos últimos años. Y, el año pasado, algunos Mili KKs se propusieron realizar esta campaña entendida como una campaña de varios meses de duración, pero fue imposible llevarla a la práctica porque la lucha por la libertad de los objetores encarcelados (Cesc y Miquel) absorbió muchos esfuerzos.

Es cierto que durante este curso habrá que dedicar un gran empeño en la batalla contra la aplicación de la Ley de Objeción, ya que la lucha contra la puesta en práctica de la Prestación Social Sustitutoria (PSS) ha pasado a ser una tarea de primer orden tras la sentencia a los recursos de inconstitucionalidad que tenía planteados la Ley. Pero el movimiento se ha ampliado y tiene fuerzas suficientes para afrontar y compatibilizar ambas campañas. Es más, se pueden reforzar mutuamente.

Tres exigencias

Un primer objetivo que persigue la campaña es abrir una dinámica de concienciación y movilización en contra de que los ayuntamientos colaboren en la imposición del Servicio Militar a los jóvenes. Esta campaña, por lo tanto, es una buena oportunidad para denunciar esa colaboración así como reafirmar nuestra oposición al Servicio Militar, al Ejército y al militarismo en general.

De la propuesta de moción que publicó "la Puça i el General", en su número 53 de noviembre/diciembre del 87, destacamos tres de sus exigencias fundamentales a los ayuntamientos:

—Manifestar su oposición al Servicio Militar Obligatorio porque es una forma de esclavitud que atenta a la libertad de la persona, porque transmite valores negativos como la sumisión, el machismo, la insolidaridad o el españolismo, y porque suprimirlo representaría un paso importante en la construcción de una futura sociedad más justa y sin Ejércitos. Por todo eso exigimos la abolición del servicio militar obligatorio.

—Suspender a partir de ahora cualquier actuación municipal que contribuya al mantenimiento del servicio militar. Por lo tanto este ayuntamiento ya no se encargará de las operaciones de alistamiento de los jóvenes de su municipio.

—Declarar el término municipal zona desmilitarizada, lo que implica que dentro del término están prohibidas la circulación de armamento, las maniobras militares, la instalación de industrias militares y cuarteles así como la realización de cualquier otra actividad de índole militar.

Extender el movimiento

Un segundo objetivo de la campaña es qe contribuya a la ampliación del movimiento a nuevos sectores y se logre la creación de nuevos colectivos antimilitaristas. Debemos tener en cuenta que para acabar con el Servicio Militar es necesario que el movimiento acumule fuerzas en diferentes tareas antimilitaristas, en diversas formas de resistencia a la mili, tales como la lucha por la objeción, contra la incorporación de las mujeres al Ejército, en un trabajo dirigido a los cuarteles denunciando la situación que padecen los soldados, así como un conjunto de acciones puntuales y campañas en temas como sorteos, día de las FAS o contra las tallas. Es preciso una respuesta de todos los sectores, coordinada, cuyo punto de unión es el *"Mili no"*. En ese marco se inscribe la campaña contra las tallas y municipios desmilitarizados.

En la medida en que consigamos la aprobación de las primeras mociones y se realicen las acciones de presión, la campaña se irá abriendo camino y estimulando la actividad en nuevas localidades. Manos a la obra. A extender la campaña.

Enric Prat

Enseñanza Media

EN ZARAGOZA SI HUBO MOVIDA EL DIA 16

El pasado día 16 en Zaragoza se celebró una jornada de lucha en E.M. contra la reforma educativa del gobierno. Desde aproximadamente 3 semanas antes la Coordinadora de Estudiantes de Zaragoza venía discutiendo y preparando esta jornada que debería de servir como punto de relanzamiento del movimiento estudiantil.

Durante la fase de discusión muchas dudas planeaban sobre nuestra capacidad de sacar adelante esta jornada, el ambiente que se vivía en los centros era de aparente frialdad y escepticismo ante la utilidad de las movilizaciones.

Metidos ya en harina, distribuimos 5.000 octavillas en los centros, pegamos mogollón de carteles, hicimos asambleas en los institutos, en los que no se podía dentro las hicimos fuera, a la salida de clase. En suma creamos un buen ambiente.

El primer síntoma de que aquello podía funcionar fue que conforme se acercaba el día "D", se nos iban aproximando otras organizaciones como ADEDA (Asociación de Estudiantes de Aragón), para participar en la campaña. Dos días antes del día 16, nos enteramos que el Sindicato de Estudiantes había decidido participar en las movilizaciones, naturalmente con sus propias reivindicaciones, y en un alarde de sectarismo supino, convocaban a la mani en el mismo sitio que la coordinadora, pero una hora antes.

Un éxito

Llegó el día D. La jornada consistía en un paro a partir del descanso de la mañana y en la asistencia a la mani. En general el paro fue un éxito. El 80% de los centros de BUP y FP participó en mayor o menor medida en la jornada. Mención especial merecen los resultados en FP. El 100% de los centros participaron en la jornada y a tope. A las 12 salió la mani del sitio previsto, naturalmente la convocatoria del sindicato una hora antes, sólo era una de sus ya muy numerosas pegotadas, y allí nos estaban esperando para subir juntos —que no revueltos— al ministerio. ¿Se impuso la cordura?.

La mani era de unos 600 jóvenes, aunque las comparaciones siempre son odiosas, en este caso no lo era tanto, el año pasado en el momento álgido de las luchas se conseguían manis de 1.500 como mucho; también habíamos salvado el asunto "numérico". Lo demás es fácil de imaginar: maderos, maderos y más maderos en la puerta del ministerio, comisión que sube a hablar con la "señó"(1), entrega de papeles y a casa.

Malos rollos

Ya en casa, primera sorpresa la "señó" sale en el informativo regional de televisión e "informa de la jornada"; según ella, fracaso absoluto de la convocatoria, lo que pasa es que como están cerca las vacaciones de Navidad los nenes y nenas quieren irse de paseo; el ministerio está "dispuesto al diálogo", y todo el mundo tranqui que aquí no pasa ná.

Al día siguiente otra vez sorpresa: mientras la prensa de cobertura estatal habla de éxito, un periódico local "independiente" hace buena la versión del ministerio. La crónica que el diario "El Día" hace de la jornada es un monumento más a cierta manera de hacer periodismo, "independiente" naturalmente de los estudiantes, y "superdependiente" del ministerio.

Alguna anécdota más, salpicó esta convocatoria. Por ejemplo el secretario general de CCOO de Aragón, Lorenzo Barón, carrillista él, negó la posibilidad de que la Coordinadora hiciera fotocopias en la sede del sindicato, y eso que las pagábamos. Los sectarios abundan en esta tierra.

Después de diciembre, en enero, salen los juicios de los compañeros y compañeras detenidos en las movidas del año pasado. Para el día del juicio vamos a convocar paro y asistencia a los juzgados. Aunque les duela, sigue la marcha.

Wilkins

(1). La "señó" es Pilar de la Vega, delegada del ministerio aquí, personaje que con sus actitudes, modales autoritarios y obsesiones —cree que detrás de las movilizaciones no hay sino "contubernios de rojos"— se ha granjeado las iras de los estudiantes y la unanimidad en pedir su dimisión.



El ministerio "dialoga con los estudiantes"

UGT firma el plan de futuro de Hunosa

LA MAYORIA DE LOS MINEROS NO VOTO EN EL REFERENDUM



El 17 de diciembre pasado tuvo lugar una nueva maniobra divisionista de la UGT. El SOMA-UGT instrumentalizando las necesidades materiales de los mineros de Hunosa, y contando con la tibieza sindical de CCOO se decidió a romper el impasse en que se encontraba la negociación del convenio y "Plan de Futuro" convocando un referéndum. Pese a que sólo el 44% de la plantilla votó "sí" y además estos votos afirmativos provenían en gran parte de empleados, directivos y técnicos, UGT se ha apoyado en este resultado para firmar el plan.

Como ya informamos en COMBATE, el gobierno y la patronal se habían decidido a enfrentarse a la reconversión de Hunosa, después de haber infringido serios reveses a otros sectores. Sabían que les iba a costar grandes problemas debido a la resistencia tradicional de los mineros, pero aún así abordaron la situación y presentaron a principios del año 1987, el llamado "Plan de Futuro", para su negociación.

Futuro negro

Pese a que sobre el papel no constaba claramente, el objetivo era reducir drásticamente la plantilla y la producción, de cara a ir abandonando los yacimientos, hasta el cierre total de pozos y la reprivatización de los más rentables.

Debido a la combatividad de los trabajadores y la repercusión que tiene Hunosa en las cuencas mineras, la oposición fue total en los primeros momentos y se produjeron dos huelgas generales en las comarcas del Nalón y del Caudal, una huelga general en todo Asturias que resultó un rotundo éxito, manifestaciones muy combativas en el centro de Oviedo, decenas de barricadas que paralizaron la actividad de las zonas mineras y la marcha a Madrid del mes de mayo, tristemente célebre por su división, (los lectores recordarán que hubo en cortejos separados de UGT y CCOO por las calles de Madrid).

La empresa, desde un primer momento apostó muy fuerte y no bajaba un ápice en su posición, los sindicatos (SOMA-UGT y CCOO) que se reparten el censo sindical solo movilizaban cuando el personal ya estaba en la lucha: el SOMA-UGT convocaba cuando estaba muy comprometido y CCOO quería mantener unos niveles de movilización absolutamente controlados, mediante huelgas intermitentes, bajo la justificación del desgaste económico.

El carácter tímido de estas luchas, así como el intento de manejarlas por parte de Izquierda Unida (se llegó a solicitar el voto para esta coalición desde las tribunas de las manis de los mineros), hizo aparecer el desconcierto entre las filas de los trabajadores y así el SOMA-UGT, empezó a preparar la estrategia para la asunción del plan, sobre todo a partir de maniobras políticas en combinación con el gobierno regional, que llegó a prometer la creación de 3.130 empleos y la inversión de 24.000 millones de pesetas en los valles mineros.

El referéndum

La Empresa, por decisión del INI, modificó su propuesta original y ofreció un Plan de cuatro años (hasta 1990), sosteniendo que a lo largo de dicho periodo habrá tiempo para negociar nuevos planes: sin duda pensaba que lo importante era ganar una batalla, aunque hubiera que alargar la guerra.

A partir de estos "cambios" y la promesa de reindustrialización, el SOMA-UGT y las asociaciones de técnicos se descolgaron aceptando el Plan y el convenio. Mientras tanto CCOO, que aún en abril exigía un convenio *«que supusiera a los mineros la recuperación de la capacidad adquisitiva perdida en estos últimos años mediante un incremento salarial del 7%(!!)»*, acepta ya firmar un convenio que contempla un 5% y mantiene el mismo sistema de destajos, con la única condición de que se separara de él el "Plan de Futuro". A la vez, anuncia movilizaciones para el otoño.

Pero el pacto firmado entre las organizaciones asturianas del PSOE e IU al que nos referiremos más adelante, desbarató las escasas posibilidades de movilización y maduró las condiciones para el referéndum. Así después de varios anuncios, el SOMA-UGT lo convocó el 17 de diciembre.

Los resultados

Ni CCOO, ni USO, ni la misma Federación Minera de UGT compartían la consulta, pero el posicionamiento de los dirigentes de CCOO (que en algunos casos era mucho más tibia que la Federación de UGT) en favor de asegurar el desarrollo democrático y *pacífico* del referéndum, (lo que les llevó a nombrar interventores para todas las mesas), hizo que saliera adelante y la prensa lo considerara ejemplar por su carácter "cívico".

DATOS DEL REFERENDUM

Plantilla actual	Participación
20.134	10.876 (54%)

Si	No	Blanco	Nulos	No votaron
8.821 (44%)	1.384(7%)	458 (2%)	213 (1%)	9.258 (46%)

Aún así, y debido al auténtico boicot realizado por los obreros del interior, verdaderos protagonistas del ciclo productivo, el SOMA-UGT sólo se decidió a estampar su firma al plan, cuando observó que los dirigentes de CCOO no hacían más que amenazar. Por otra parte, la rebeldía espontánea de los mineros sólo alcanzó a parte de cuatro pozos.

Dos días después de la firma, Hunosa abonaba los 1.800 millones de atrasos. Era el día de Nochebuena.

El 1 de enero, se quedaban en casa varios centenares de mineros que accedían a la jubilación y se anuncian 1.500 nuevas contrataciones.

Sin embargo la realidad sigue siendo que:

—el gobierno mantiene su criterio de abandono de la energía del carbón, en beneficio de la nuclear;

—mientras tanto, y antes de liquidar definitivamente Hunosa, pretende reducir costes en base a reducir plantilla y recortar los salarios aún más;

—se pretende aumentar la productividad reduciendo la plantilla de picadores que ya es escasa en la actualidad;

—se mantiene el mismo sistema de destajos;

—no se contempla la mejora de las medidas de seguridad, etc...

El pacto de izquierdas

Primero fue la premeditada campaña de movilizaciones controladas para no quemar a los mineros, después vino la campaña electoral y después el objetivo de pasar todas las reivindicaciones a través de las instituciones.

Por el medio se encuentran los congresos donde fue de auténtico escándalo la imagen que dieron los burócratas de Comisiones en su lucha por el control del aparato.

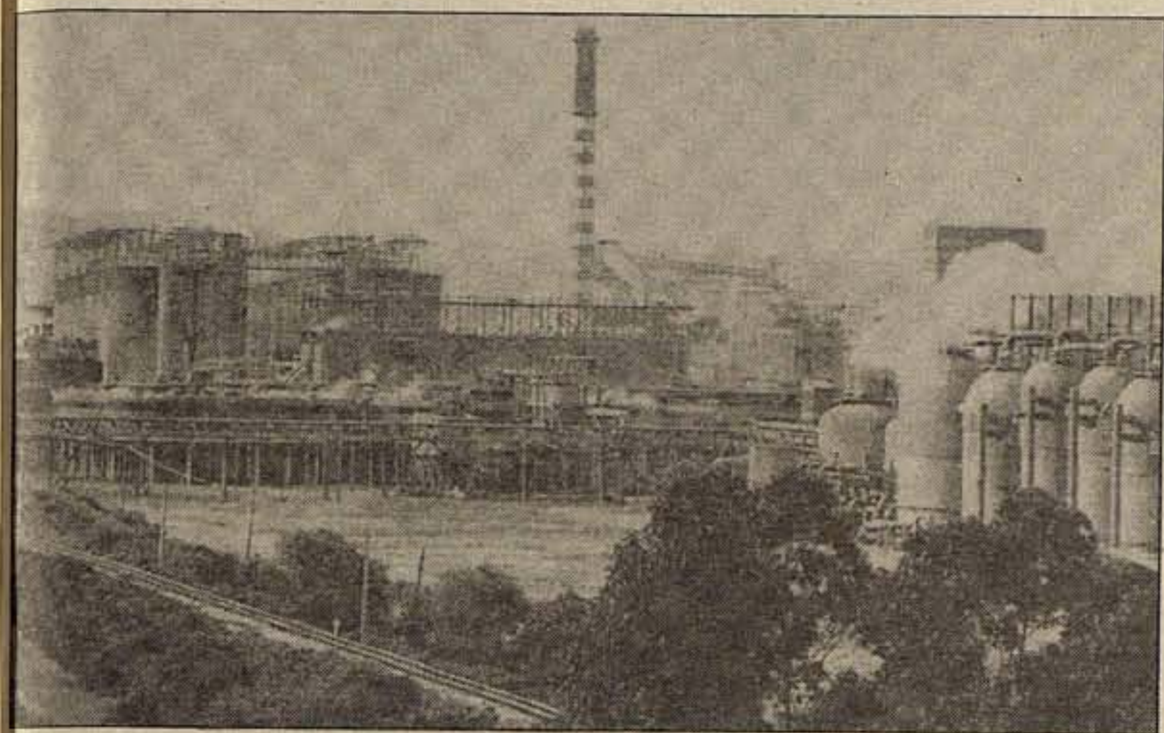
A Francisco Javier Suárez, secretario general del PCA, se le ocurrió que podría sacar del atolladero a sus camaradas de CCOO, mediante un compromiso con el PSOE que partiera de ciertas concesiones de los socialistas y que, a su vez, consiguiera lo que los dirigentes de CCOO no lograban desde los pozos: separar los aspectos salariales y de jubilaciones del "Plan de Futuro".

En los primeros días de noviembre de 1987, se firmó el llamado Pacto de Izquierdas, entre la FSA-PSOE y el grupo IU, el cual contemplaba, además de un aval para el gobierno socialista, un último apartado, en letra muy pequeñita, donde se contemplaba que se *«desarrollarían las iniciativas precisas para proponer la aplicación de las previsiones del convenio en materias de incrementos salariales y jubilaciones»*, (se refiere a Hunosa, claro).

Era de suponer. Como todo pacto que se firme desde la claudicación, sólo se desarrolla la "letra grande". Y así podemos observar como el PSOE ha pasado ya la prueba de los presupuestos de la comunidad, ha salido fortalecido con este márgen de gobernabilidad que le han donado y, de paso, se ha quitado de encima (de momento) el conflicto de Hunosa mediante el referéndum.

Corresponsal





La factoría de Alúmina-Aluminio en San Cibran.

La estafa de Alúmina-Aluminio

DE FISTERRA A SAN CIBRAN

Los bidones del Cason acabaron por llegar a las instalaciones de Alúmina-Aluminio de San Cibran, en la costa lucense, después de haber atravesado toda la provincia coruñesa y de darse un garbeo turístico-recreativo por la lucense (ver crónica en el anterior número de COMBATE).

El comité de empresa de Alúmina (UGT, CCOO, INTG,...) alcanza un acuerdo con la dirección de la empresa (la mitad de los servicios mínimos solicitados por ésta) para el mantenimiento de las cubas electrolíticas, con la salvedad de que en el momento de la carga de los bidones, los trabajadores desalojarán la factoría para garantizar su integridad (el Gobernador Civil de A Coruña tranquilizaba el día anterior a los habitantes de la Costa da Morte diciéndoles que los bidones peligrosos —los trasladados— no estaban ya en las proximidades). El acuerdo lo rompe un enviado de la dirección central de INESPAL llegado directamente desde Madrid quien exige la entrada de toda la plantilla (cerca de 2.000 trabajadoras y trabajadores), sin querer garantizar para nada la ausencia de peligro de contaminación, ni la liquidación de las maniobras de carga y descarga (realizadas con alguna tardanza y tras alguna equivocación en el interín), pero sí abriendo expediente a los miembros del comité. Finalmente la plantilla se reincorpora a sus puestos y dejando constancia notarial de la temperatura de las cubas (recuperable por medios normales), la inutilización de los instrumentos de trabajo y el corte de fluído eléctrico en las naves y los vestuarios, que en ese momento realiza la dirección.

Algo más

La llegada del enviado especial de la dirección de la empresa rompiendo el acuerdo con el comité, su posición intransigente y retardadora en la busca de la posible solución, la inutilización de la factoria una vez reintegrada la plantilla a sus puestos de trabajo, el inmediato despido de más de 100 trabajadores tras el plante, la presentación de un expediente de regulación de empleo que afecta a más de la cuarta parte del personal,... son elementos que de por sí hacen muy sospechosa la posición de la patronal que, como sabemos, siempre está a lo que está.

Si a ello añadimos la publicitada pérdida teórica de más de 16.000 millones por la paralización de las cubas electrolíticas, uno no sabe lo que pensar,... si no hay algo más, que lo hay.

El 14 de diciembre, un día antes del paro de las cubas, INESPAL canceló un contrato de exportación a Japón de 25.000 toneladas de aluminio, cosa que sigue haciendo con otras 35.000 más dedicadas a la exportación. Con los contratos firmados a primeros del 87, la bajada del dólar (aproximadamente un 16%) y la depreciación del aluminio (un 20% en el mercado de Londres), INESPAL evitaría así, pérdidas del orden de un 40% en sus exportaciones, según la estimación del semanario A Nosa Terra. Además de ello no conviene olvidar que estaba ya prevista la renovación de las cubas electrolíticas e incluso, para comienzos de 1988, un cambio en su modalidad de funcionamiento.

Así, las cosas ya están más claras. Se ha pretendido en primer lugar desviar la atención, colocar sobre los trabajadores y trabajadoras de Alúmina-Aluminio la nota de actualidad, para dejar a gobernadores civiles, delegado del Gobierno y Xunta escaquearse de las monstruosidades puestas a la luz del día por el "accidente" del mercante Cason. Se pretende cargar sobre sus espaldas la rescisión de contratos y la regulación de empleo con una maniobra muy publicitaria, y bien utilizada que, de paso, les libera de la contestación frente a la destrucción de empleo y la paralización industrial. Además, largan unas capas de moralina sobre el "descontrol" sindical, el "salvajismo" en las medidas de fuerza de los trabajadores, su agresión a la economía de "todos", etc. etc. Muy bien, todo muy bien, pero menos...

Las cosas como son: Cason

En la Mariña lucense no se tragan la historia oficial de los sucesos de Alúmina-Aluminio. La Huelga General convocada en apoyo de los trabajadores de la empresa tuvo un eco enorme y fué seguida al 100 por cien en los concellos de Viveiro, Xove, Cervo y Foz, demostrando bien a las claras a quien da su confianza y credibilidad su población, pendiente ahora del expediente de investigación abierto sobre los hechos, sin abandonar la perspectiva de futuras movilizaciones.

El Cason sigue encallado y a punto de partirse en dos, una gran parte de su carga a bordo (no sería extraño que bajo el eufemístico "maquinarias de precisión" nos encontráramos con armamento múltiple y variado), las quinientas toneladas de fuel continúan en sus depósitos, las playas de los alrededores recogen los bidones expulsados por la fuerza del mar,... y la medición de la contaminación se lleva a cabo con aparatos de reacción exclusiva en espacios cerrados. Los responsables de la catástrofe siguen en sus puestos. No dejaremos que los condecoren.

P.Nouta

P.D.: El jueves día 7, la dirección de Alumina-Aluminio ha despedido a los 23 miembros del comité de empresa. La provocación patronal traspasa ya todos los límites. La respuesta debe ser inmediata. Seguiremos informando.

Elecciones en la enseñanza pública vasca

OTRA VEZ EL STEE-EILAS

A comienzos de diciembre se realizaron por vez primera elecciones sindicales en la enseñanza pública de Nafarroa, y doce días después en el resto de Euskadi, éstas últimas repetición de las del año anterior.

Tanto en el ámbito de la llamada Comunidad Autónoma Vasca, como en el conjunto de Euskadi, ha ganado el STEE-EILAS

Un primer comentario sobre estas elecciones requiere como preámbulo referirse a una serie de obstáculos que ha sido necesario tener en cuenta. Además de la muy especial LORSF (Ley de Organos de Representación Sindical de Funcionarios), el proceso de elecciones contó con dificultades añadidas. Primera, las juntas electorales se pudieron conformar de acuerdo a los dictados de la administración, gracias a la presencia del CSIF, pero además en las tres provincias el censo era un desastre y no hubo prácticamente plazo para reclamar, la información institucional fue nula, se impidió el voto a sustitutos y sustitutas, etc.

Los resultados

Diferenciaremos los procesos seguidos en la Comunidad Autónoma Vasca y en Nafarroa, ya que en ésta era la primera vez que se realizaban.

Los resultados son muy parecidos a los de diciembre de 1986 con una excepción: el fuerte descenso experimentado por la FETE-UGT, que pierde cerca de 6 puntos, pasando del 25,4% al 19,8%. La presentación generalizada de ANDE ha perjudicado a UGT y ha hecho que el voto esté esta vez algo más repartido.

El STEE-EILAS aumenta su diferencia respecto a la UGT. Aunque gana votos en Bizkaia y Araba, pierde algunos en Gipuzkoa; obtiene un 30,2%, lo que supone perder sólo un punto. CCOO se mantiene, sólo pierde dos décimas, alcanzando el 16%. LAB también se mantiene en torno al 109.

En conjunto, la izquierda repite casi idéntica la mayoría para la composición de la Mesa Sindical, ya que el STEE-EILAS + CCOO + LAB suponen más del 55% de los delegados-as.

Para conocer la naturaleza del voto del STEE, un dato: en las zonas con mayor porcentaje de profesores de euskera, ha superado el 40% de los votos.

Gana la derecha en Nafarroa

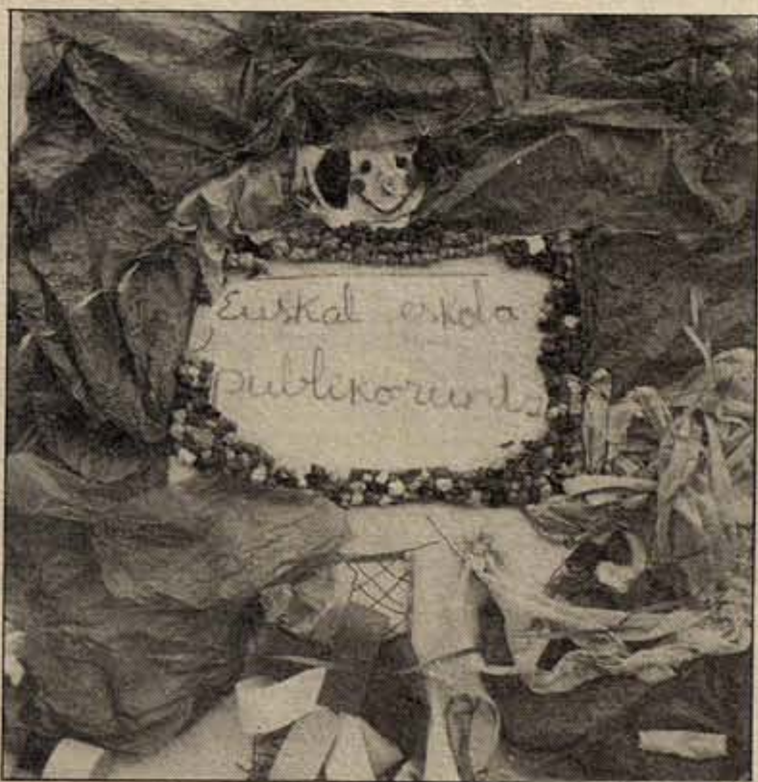
En Nafarroa, con una alta participación del 84%, triunfo aplastante de la derecha más corporativa y antivasca, CSIF, que se ha llevado el 42,7% de los votos. De preocupar, con UGT (11,7%), tienen la mayoría.

El STEE-EILAS ha obtenido un excelente resultado, situándose en segundo lugar, recogiendo casi una cuarta parte de los votos, 23,1%. ELA no ha conseguido presentarse y los demás han obtenido unos resultados superiores a su presencia y actividad en los centros: CCOO 15,4% y LAB 7%.

La izquierda ha de sacar al menos una conclusión: en la enseñanza de Nafarroa es imprescindible aglutinar fuerza contra la derecha y el sindicato de la administración. Por los resultados obtenidos, esto debe hacerse en torno al STEE-EILAS.

Como conclusión general podemos decir que el STEE-EILAS se confirma como el sindicato unitario, nacional y de clase en el que confían la mayoría de los trabajadores-as que están por la Escuela Pública Vasca.

Paco



Atraco patronal en el Banco Urquijo-Unión

¡ARRIBA LAS MANOS!

El Banco Urquijo-Unión (BUK) desde que fue adquirido por el Banco Hispano Americano (BHA), ha tenido agresiones tanto al empleo como a las condiciones sociales y salariales. Ahora, con la colaboración de la dirección de la FEBA de CCOO, acaba de realizar un verdadero "atraco" a la plantilla. Para informarnos de todo ello, contamos con la secretaria general de la Comisión Obrera Estatal del BUK, Isabel Pérez, *y el presidente del comité de empresa del centro de Gran Vía de Madrid,* Pepe Campos.



¿Cuál es la situación de la empresa y de los trabajadores desde su fusión y compra por parte del BHA?.

Isabel: En 1984 se crea el BUK, con una plantilla de 3.300 trabajadores. Se formó una comisión negociadora para unificar las condiciones de trabajo, que eran diferentes en ambos bancos. Terminado este proceso, la empresa planteó a los sindicatos, que había que eliminar 1.000 puestos de trabajo.

¿Y cómo se respondió a esta primera agresión?.

Isabel: Los sindicatos planteamos la nacionalización del Banco, que había recibido nada menos que unos 110.000 millones de pesetas de ayudas estatales. Esta respuesta fue apoyada por los trabajadores en asambleas y dada a conocer a la opinión pública. El contraataque de la empresa se basó sobre todo en ofrecer bajas incentivadas con el subsidio de desempleo. Al principio CCOO se opuso a esto, ya que suponía seguir pagando la crisis del BUK con dinero público. Pero con el tiempo, la Ejecutiva de la FEBA de CCOO lo aceptó, a propuesta del Comité de Empresa de Barcelona.

En estos cuatro años se han perdido 800 puestos de trabajo, siendo por bajas incentivadas alrededor de 600, por jubilaciones anticipadas sobre los 130 y traslados al BHA el resto. Las contrapartidas que ofrece la Empresa por estas concesiones de los sindicatos, es un compromiso de no tomar medidas "traumáticas", como si esta pérdida de empleo no fuera suficientemente "traumática".

Campos: Querría añadir que la actitud de los sindicatos, y más en concreto la de la Ejecutiba de FEBA, admitiendo las bajas incentivadas con el seguro de desempleo, provocó una división importante dentro del sector que apoya a CCOO así como una desconfianza de los trabajadores a la utilidad de luchar contra las agresiones de la empresa.

Y ahora llegamos al tema central de la entrevista ¿podéis explicar el problema del impago de vuestras pagas de beneficios?.

Isabel: La actuación de la empresa ha sido ir absorbiendo las pagas desde el año 84, justificando esta decisión por una "compensación de mejoras" con respecto al sector.

Los sindicatos además de hacer asambleas informando a los trabajadores de esta transgresión de nuestros derechos, iniciamos conjuntamente la denuncia en conflicto colectivo. Lo perdemos inicialmente en la Magistratura de Trabajo y posteriormente recurrimos ante el Tribunal Central de Trabajo, donde lo ganamos. A partir de aquí, se realizan reclamaciones de cantidades individuales, secundando esta actitud el 60% de la plantilla. En este proceso, en el que llevamos tres años, hemos llegado al Tribunal Constitucional por recurso de la empresa, el cual nos ha dado de nuevo la razón, sobre la base de la sentencia del Tribunal Central de Trabajo.

Durante este tiempo, la empresa intentó negociar a la baja las pagas de beneficios. Desde los Comités de empresa consultamos a los trabajadores, que se opusieron a este tipo de negociación, por lo que la dimos por cerrada. Ante esto, la empresa envió cartas individuales pidiendo la renuncia al derecho de las pagas a cambio de 480.000 pesetas para los del Urquijo y 240.000 para los del Unión, cuando los atrasos que se debían eran ya cantidades superiores. Además de estas cartas, fueron llamando individualmente a los despachos de directores de departamentos y oficinas, con todo tipo de presiones, traslados, amenazas de despido, falta de promoción, etc.

¿Cuál fue la reacción de los trabajadores y qué posición adoptó CCOO?.

Isabel: creo que se produjo una situación de miedo en los trabajadores a perder su puesto de trabajo, máxime viendo la actitud que tuvieron los sindicatos ante la anterior agresión al empleo. La mitad de los compañeros que pusieron la demanda firmaron finalmente las cartas de la empresa. A partir de aquí los sindicatos, y sobre todo la FEBA de CCOO planteó entrar en una negociación. La Comisión Obrera Estatal (COE) del BUK nos opusimos a ello. La empresa hizo una propuesta para cerrar el tema de las pagas; la izquierda sindical de CCOO creemos que esta propuesta ya estaba negociada previamente por la FEBA de CCOO y por algunos miembros del Comité de Empresa de Barcelona.

La COE votó a favor de negociar esta propuesta, con la oposición de los representantes de Madrid.

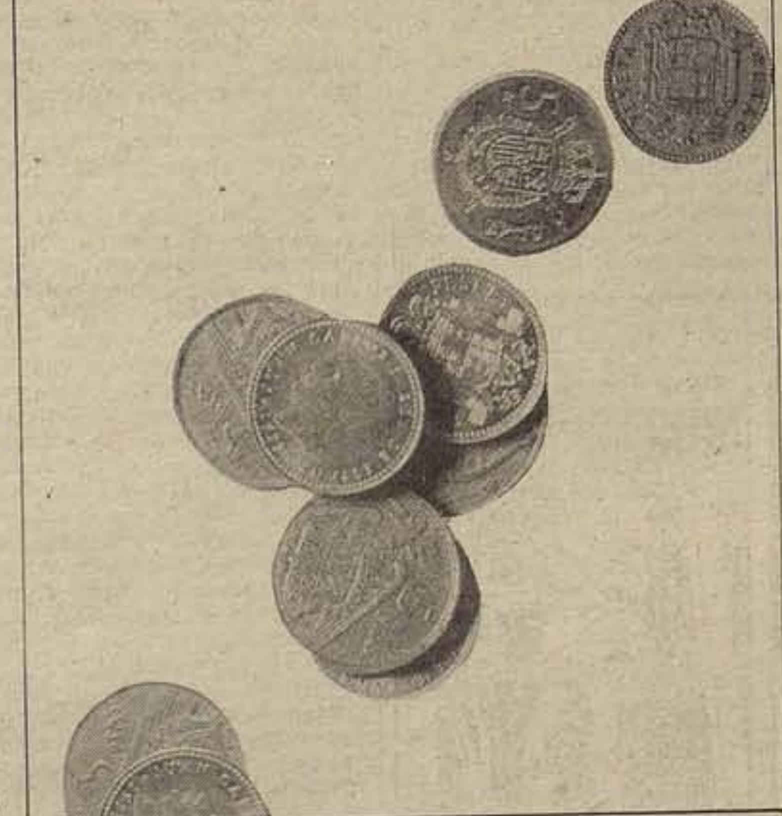
El acuerdo a que han llegado supone que se nos pagan los atrasos que nos deben de los años 84, 85 y 86, y se renuncia al derecho a las pagas de beneficios a cambio prácticamente de una serie de facilidades crediticias, subida del importe de los créditos a los empleados y la cuantía del préstamo de vivienda existente, y cosas de este tipo.

Campos: La cantidad aproximada que le supondría a la empresa mantener nuestros derechos a las pagas, en atrasos sería aproximadamente 1.000 millones de pesetas y el cobro anual en salario se incrementaría en 450 millones. Con el acuerdo firmado (sólo por la secretaría general de la FEBA de CCOO puesto que ni UGT ni FITC lo han firmado) las cantidades quedan reducidas a un 20% de su valor real.

¿Y cómo interpretáis este acuerdo?.

Campos: Es negativo y nos oponemos totalmente a él. Yo diría que es un ejemplo de miopía sindical, o lo que es peor, traiciona tanto a los compañeros que siempre han confiado en CCOO, como al conjunto de los trabajadores. No entiendo qué razones han podido llevar a la dirección de la FEBA a firmar la renuncia a un derecho que nos reconoce tanto el Tribunal Central de Trabajo como el Tribunal Constitucional, a no ser que existan razones extrasindicales...

Isabel: Nosotros, la sección sindical de CCOO de Madrid, seguiremos con las demandas adelante y con el máximo de compañeros posible, y plantearemos a los Comités de empresa del Banco que rechacen el acuerdo. Y el rechazo no es sólo nuestro, ya que la dirección de la FEBA pudo comprobar en las asambleas de los centros de trabajo en Madrid, cómo los trabajadores se oponían de una forma clara y contundente al acuerdo que han llegado. ●



Acuerdo por renuncia de las pagas de beneficios

1º. INDEMNIZACION SALARIAL

Para todo el personal procedente del Banco Urquijo (BU): 700.000 pts. (nota: a cada trabajador de este banco le correspondían por atrasos 690.000 pts).

Para todo el personal procedente de Bankunión (BK): 300.000 pts. (nota: a cada trabajador de este banco le correspondían por atrasos 280.000 pts).

—Abono de un cuarto de paga en concepto de fiestas suprimidas para todo el personal procedente de BK.

—La paga de beneficios que conservamos, se devengará en base al salario del año en curso, en lugar del anterior.

2º. HORARIO

Se establecerá el horario flexible para toda la plantilla en el momento que los medios técnicos lo permitan.

Las personas que comenzaban la jornada intensiva de verano el día 1 de julio, la empezarán el día 16 de junio.

3º. BENEFICIOS SOCIALES

—Ampliación del anticipo voluntario de 200.000 hasta 300.000 pesetas.

—Ampliación del presupuesto para crédito personal voluntario de 140 millones a 200 millones, sin reducción de presupuesto. Ampliación a 5 años de amortización con un interés del 12%.

—El préstamo de vivienda se eleva de 4 a 5 millones.

—Autorización de descubierto en cuenta hasta 75.000 pts. sin intereses.

—Las becas de guarderías se amplían para todo el personal, sin discriminación de sexo.

—Navidad y Reyes. Se unifican estos dos conceptos en la cuantía y forma que se acuerde en la Comisión de Presupuestos.

—Economato. Se amplía a efectos de beneficiarios a la presentación de certificado de Convivencia y Dependencia.

—Seguro de vida. Ampliación a todo el personal del Banco con 2 anualidades brutas a 31 de diciembre de 1987; el doble en caso de muerte por accidente y un seguro adicional de 5 millones por muerte o invalidez en caso de atraco o actos violentos.

—Los presupuestos sociales se incrementan en 35 millones, pasando a ser 340 millones. Dividiendo esta cifra por el número actual de trabajadores, da una cifra de 136.000 pts. por empleado. Todos los años se incrementará esta cifra según el IPC.

4º. OTROS ACUERDOS

—Los jubilados en los años 1985 y 1986, tendrán una compensación.

—Por causa justificada se concederán permisos sin sueldo de hasta 6 meses.

—La empresa y los comités estudiarán nuevas fórmulas de jubilación.

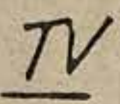
—La instrumentalización del acuerdo y redactado definitivo, lo harán los Servicios Jurídicos de las partes. (Empresa y Federaciones de banca de los Sindicatos que se adhieran). ●

El criticón









Continúa la avalancha de películas, aunque a un nivel menos exagerado que en las pasadas fiestas navideñas. La consecuencia casi inevitable de ello es una pérdida de la calidad media, que no era precisamente alta, acentuada esta quincena por el bajón que experimenta el excelente ciclo Marlon Brando.

★Viernes 15. 22,20h. TVE 1. "Toro salvaje" de M.Scorsese. Además de una excelente composición de Robert de Niro (al cual es una satisfacción contemplar en una verdadera interpretación, en vez de esas "colaboraciones especiales" de muy poco interés a que parece estarse acostumbrando), esta biografía del boxeador Jake La Mota es una honesta y durísima visión del tema del "juguete roto" en el ambiente clásico de las mafias del boxeo: el efímero triunfador manipulado y desplazado de la cima a bofetadas, una vez que se le ha extraído el jugo. Scorsese hizo aquí un "anti-Rocky", la siniestra e interminable serie de Stallone. Una gran fotografía en blanco y negro, lo que facilitará su visión en TV, da al film una atmósfera de la época, que no desmerece de los buenos thriller en que se inspira.

★Domingo 17. 18h. TVE 2. "Mamá nos complica la vida" de V.Minelli. La sofisticación tradicional de las comedias de Minelli puede resultar irritante, incluso para sus admiradores. Algo de esto sucede en esta película. Aún admirando la perfección del film, especialmente el excelente trabajo de dos comediantes tan buenos y tan "minellianos", como Rex Harrison y Kay Kendall, la ironía de corte aristocrático que lo empapa, llega a resultar cargante. Pese a ello, no es habitual ver comedias de calidad en TVE y esta sucesión de enredos de "pareja madura-pareja juvenil" no aburre nunca.

★Domingo 17, madrugada. TVE 1. "La loba" de W.Wyler. Esta versión de la obra teatral que consagró a Lillian Hellman, que la escribió durante su entrañable relación con Dashiell Hammet, alcanza el nivel de obra maestra en dos aspectos: la interpretación de Bette Davis y la fotografía del gran Gregg Toland. El resto tiene la corrección que cabe esperar de Wyler. Pero esos dos diamantes merecen sobradamente permanecer pegado al televisor hasta la hora en que le venga en gana programar la película a TVE (que es de temer, por cierto, que sea bastante tarde).

★Lunes 18. 21h. TVE 1. "La tierra tiembla" de L.Visconti. El neorrealismo italiano es una corriente cinematográfica progresista, en sentido ético y estético. En la terrible postguerra, especialmente dura en Italia, significó una bocanada de sensibilidad e imaginación, que estimularía el trabajo de los mejores cineastas jóvenes de los años posteriores, más allá de Italia. Como todo movimiento cultural que engloba a toda una generación, hay dentro del neorrealismo muchas tendencias y sensibilidades. La más popular es probablemente la que tiene como figura más representativa a De Sica, que ha envejecido bastante mal. Pero fue Visconti, quien desarrolló más radicalmente las potencialidades de la corriente. La emoción de esta película, su carácter popular en el mejor sentido de la palabra, que evoca a Eisenstein, es inolvidable e inagotable.

Jiuston



Las ilustraciones de esta página pertenecen al cómic **"Ansiedad"**, *de Pons.*

LIBROS

"Sabor a muerte" de P.D. James. *Editorial Versal. 550 páginas. 2.100 pesetas.*

La novelista inglesa P.D.James ha tenido un lanzamiento publicitario espectacular que ha acompañado la edición simultánea de varias de sus novelas. La que comentamos es considerada su obra maestra y ha tenido un importante éxito de venta, pese a tratarse de un libro muy largo y caro. Digamos ya que el triunfo es merecido: "Sabor a muerte" es una excelente novela y significa en el género policiaco de escuela inglesa, una renovación de significado similar a la que supuso John Le Carré en el género de "espías".

Como P.D.James es una mujer y sus temas tienen algo que ver con los de Agatha Christie, se ha tratado de establecer algún parentesco entre ambas. Sólo existe superficialmente. Agatha Christie fue una hábil ilusionista, muy dotada para construir productos entretenidos y convencionales. Christie utilizaba con astucia una técnica de novela policíaca barata: inventarse un final más o menos original y sorprendente, y a partir de él acumular personajes arquetípicos, trampas para el lector, falsos culpables,..., dándole finalmente a todo ello la forma de una encuesta.

P.D.James hace una encuesta de verdad, con personajes reales, que vamos conociendo progresivamente. La trama va haciéndose más compleja, incluso excesivamente compleja, no por un recurso artificial del novelista, para despistar al lector y permitir la exhibición final del detective que explica el embrollo, sino porque nuestro conocimiento de las motivaciones de los personajes y de las situaciones va siendo más profundo. Los personajes, incluyendo el detective protagonista, no son arquetipos, seres de una pieza, sino personalidades creíbles, además con las dosis de ambigüedad moral que da a la novela una atmósfera pesimista y crítica de la alta sociedad británica y el propio aparato policial.

Cabe reprochar a la novela algunos excesos: demasiada presencia directa de la narradora, explicando comportamientos y pensamientos de sus personajes; demasiada acumulación de acontecimientos, que en algunos malos momentos recuerda a esos best-seller donde pasa de todo: crímenes de diversos tipos, traumas psicológicos como para llenar un tratado, adulterios, abortos, disputas hereditarias, etc. Hay también un episodio lamentable en torno a una impresentable secta "izquierdista". Pero sobre todo en su segunda mitad, la narración progresa con pulso firme hasta un logrado final. Una buena lectura de vacaciones.

M. Suárez







CINE

Rourke clip

Hay coincidencias, casi pequeñas modas, sorprendentes en el cine. Tres películas recientes se basan en un mismo elemento, tratado desde puntos de vista muy diferentes: en el cuerpo de un ser se instala el cerebro, o la mentalidad, de otro ser; en cierto momento el recuerdo de la personalidad anterior desencadena el conflicto central de la película. A partir de esta idea, "Robocop", es por ejemplo, un film modesto, inteligente y divertido. Por el contrario, "Retalliator", es un panfleto sionista de ínfima calidad y carente de imaginación. **"El corazón del ángel"** es una variante sofisticada del tema: no estamos aquí ante un "cyborg", mitad robot, mitad ser humano, como en las películas anteriores, sino en una variante del "Fausto", en la cual el protagonista trata de escapar al cumplimiento del pacto con el diablo (una divertida pero superficial composición de De Niro), "ocultándose" en el cuerpo de un detective sin éxito, Harry Angel. El punto de partida de la historia es atractivo y audaz: el "Mefistófeles" encargará al detective que busque a quien es en realidad él mismo. Pero los resultados que obtiene Parker son decepcionantes.

Alan Parker hizo películas interesantes hace tiempo, como **"Fama"** y **"The wall"**, aunque ya bastante lastradas por un estilo de "video-clip", que es una verdadera plaga de cine anglosajón de estos tiempos. Pero sus películas más recientes, sobre todo **"Birdy"**, revelaban una peligrosa obsesión por buscar temas originales a cualquier precio y con una idea de la "originalidad" deudora también del video-clip: es decir, considerando que originalidad es lo mismo que "rareza", que se trata de "sorprender" a cualquier precio.

"El corazón del ángel" confirma estos defectos. Por ejemplo, cada vez que se reproduce la escena de los ascensores, da la impresión de que va a aparecer por algún lado un rockero cantando su último éxito. La historia fatiga progresivamente y, una vez que se ha descubierto el juego, deja de interesar por completo.

La única explicación para el éxito del film es su protagonista. Aunque Mickey Rourke parece seleccionar demasiado poco su trabajo y corre el riesgo de desperdiciar su enorme talento, este film confirma que es un actor con un poder de convicción extraordinario y del que se han enamorado las cámaras. Para consagrarse definitivamente sólo le falta que su descubridor, Coppola por supuesto, o alguien de ese calibre le dé un papel adecuado.

2009





Campaña suscripciones 88

Subir tanto como el año pasado (por lo menos...)

LECTORA o lector:

Hemos pasado un año juntos y queremos continuar nuestra amistad. Toda amistad necesita atenciones, cuidados y hasta, a veces, dinero. Ahora toca lo del dinero, pagar la cuota de (re)enganche, o sea, iniciar ó renovar la suscripción a COMBATE y/o INPRECOR.

De la anterior campaña, estamos contentos, cosa rara en este negociado de organización. Se cumplieron los objetivos en un 99% para COMBATE-ZUTIK! y un 111% para INPRECOR. Significó en la práctica, con respecto a las cifras de la campaña anterior, un aumento del 7% en COMBATE-ZUTIK! y un 27% en INPRECOR. No son cifras espectaculares, pero sí dignas de tenerse en cuenta.

Este año queremos, como mínimo tener la misma subida para el quincenal, un 7% más o menos (y más bien más que menos) y que los aumentos sean homogéneos para todos los frentes.

INPRECOR merece un capítulo aparte. No nos negaréis que hemos conseguido continuidad y hemos mejorado la presentación y el contenido. Pero esto ya ocurría en la anterior campaña, como se corroboró con el gran aumento de las suscripciones. Para premiaros a todas y a todos, este año editaremos 8 números en vez de 6 (los objetivos pequeñitos son más fáciles de cumplir) mantendremos las "páginas verdes" y no tocaremos el precio.

Como siempre queremos que sea una campaña corta y fructífera, pero eso depende de vosotros: sed buenos(as) y no déis largas para pagar la suscripción. Queremos hacer el balance final antes de las vacaciones de Pascua y eso está ya al caer.

En esta página hay un recordatorio para los reembolsos. Correos es una empresa muy chunga, así que puede ser que os llegue tarde o que os avisen mal,..., pero estad atentos y, por favor, no dejéis escapar la oportunidad de pagar.

Este año que nos ha dejado no ha sido pródigo en cartas de quejas sobre retrasos o similares. No creemos que todo sea tan bonito, seguro que alguna ves nos habéis tenido en la memoria y no para cosas buenas. Nos gustaría que en esos casos, os animárais a escribir vuestras quejas: para nosotros, una crítica es más estimulante que una adulación.

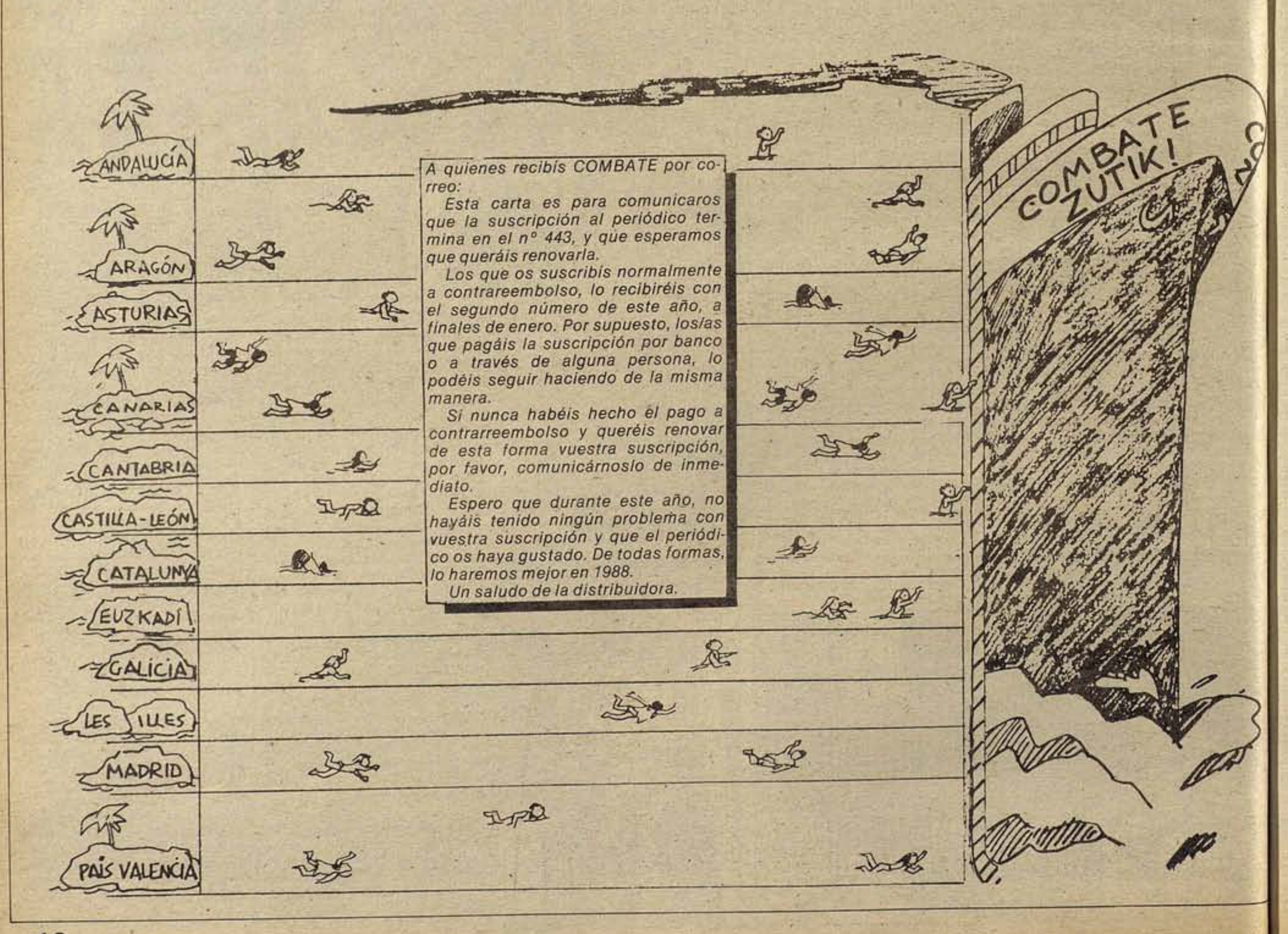
A los(as) militantes, es decir, la parte "recaudatoria", no les debe sonar a raro eso de la "campaña 88", es más, seguro tendrán hecho un tercio de la campaña cuando salga publicado esto. Así que sólo queremos recordarles que sean imaginativos, persuasivos, que sepan vender el producto y que, sobre todo, no se olviden de las o los jóvenes, a quienes seguramente les falta *guita* para una suscripción completa, pero es más seguro que tengan ganas de guerra y nuestra prensa les puede servir para mantener la presión de los motores y la marcha.

Iréis comprobando a lo largo de este año que introducimos algunas innovaciones tecnológicas en el periódico. Esperamos que COMBATE mejore en calidad de presentación y, lo que es más importante, que nos permita mantener los precios, como hacemos este año.

Esta campaña también habrá "emulación comunista". Atención, no queremos ni "dientes de sierra", ni "puntos negros" en la gráfica. (Por cierto, os recordamos que la gráfica refleja suscripciones pagadas, oséase, para quedar bien retratados es necesario hacer la suscripción y mandar el dinero a tiempo).

Y para animar la cosa, este año hemos puesto un premio: el nadador o nadadora que más alto suba en nuestro barco COMBATE-ZUTIK!, recibirá una colección encuadernada del periódico para el mejor solaz y disfrute del personal.

Secretaría de Organización



A quienes recibís COMBATE por correo:

Esta carta es para comunicaros que la suscripción al periódico termina en el nº 443, y que esperamos que queráis renovarla.

Los que os suscribís normalmente a contrareembolso, lo recibiréis con el segundo número de este año, a finales de enero. Por supuesto, los/as que pagáis la suscripción por banco o a través de alguna persona, lo podéis seguir haciendo de la misma manera.

Si nunca habéis hecho el pago a contrarreembolso y queréis renovar de esta forma vuestra suscripción, por favor, comunicárnoslo de inmediato.

Espero que durante este año, no hayáis tenido ningún problema con vuestra suscripción y que el periódico os haya gustado. De todas formas, lo haremos mejor en 1988.

Un saludo de la distribuidora.